PLAN DE VIDA DEL RESGUARDO INDÍGENA CARRIZAL

RÍO GUAVIARE

RESOLUCION DE CREACIÓN DEL RESGUARDO No 086 DE OCTUBRE 08 DE 1986

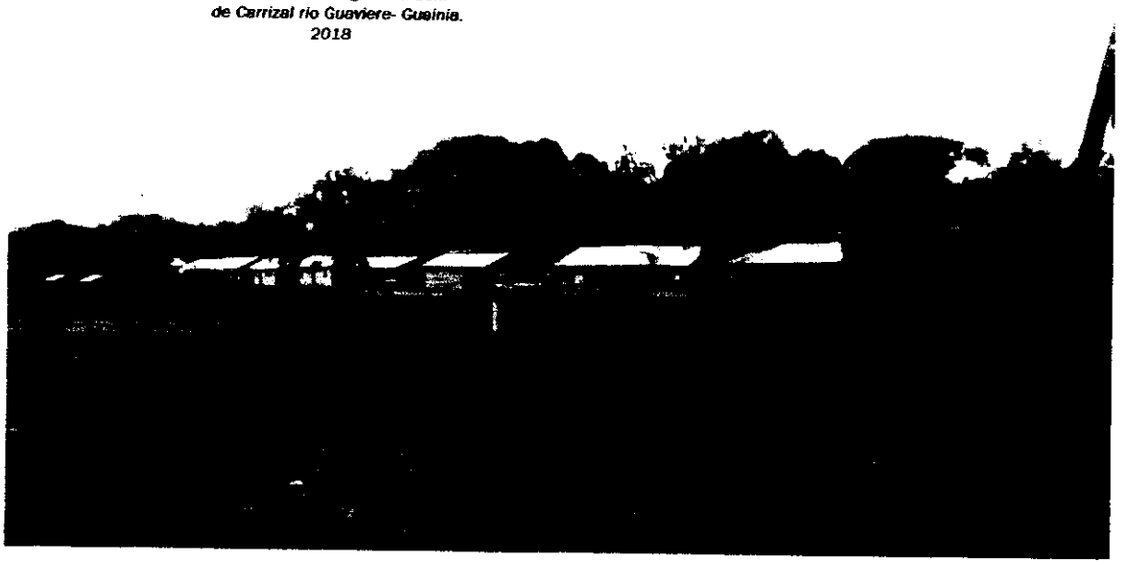

comunidad indígena sikuani de Carrizal río Guaviere- Guainia. 2018

DEPARTAMENTO DE GUAINÍA

REPUBLICA DE COLOMBIA

COMUNIDAD CARRIZAL

MARZO DE 2014- DICIEMBRE DE 2018

AUTORIDADES TRADICIONALES 2018

Gustavo Ramírez, capitán puinave.

Mauricio González Méndez, capitán sikuani, representante legal del Resguardo Carrizal.

EQUIPO TÉCNICO

Eliana C. Bohórquez S., Profesional de Apoyo SAID

Alirio Hernández Cano, Tecnólogo de Apoyo a la Gestión SAID

Con apoyo de la Secretaría de Asuntos Indígenas Departamental, Alcaldía Municipal de Inírida y WWF Colombia.

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN

1. EL PLAN DE VIDA PARA NOSOTROS

VISIÓN
MISIÓN
FILOSOFÍA
OBJETIVOS

2. ORIGEN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS SIKUANI Y PUINAVE
Origen del pueblo indígena Sikuani
Historia de Kaliawirinae
Origen Del Pueblo Indígena Puinave

3. BOSQUEJO HISTORICO DE LA LEGISLACION INDIGENA EN COLOMBIA
¿Cuáles son nuestros derechos?
Los resguardos son de propiedad colectiva inajenable, imprescriptible e inembargable.
De La Comunidad Y Sus Miembros

4. HISTORIA DE LA COMUNIDAD DE CARRIZAL

AUTODIAGNÓSTICO

5. GENTE Y GRUPOS DE POBLACIÓN
Actividades de la niñez, la juventud, adultos, abuelos y abuelas.

6. TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

7. INFRAESTRUCTURA, VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS

8. ECONOMÍA PROPIA

9. EDUCACIÓN Y CULTURA

10. RECREACIÓN, JUEGOS Y DEPORTES TRADICIONALES

11. SALUD Y MEDICINA TRADICIONAL

12. ESPIRITUALIDAD Y ACTIVIDADES RELIGIOSAS

13. GOBIERNO PROPIO, ORGANIZACIÓN Y JURISDICCIÓN ESPECIAL INDÍGENA
Funciones de las autoridades tradicionales y líderes de la organización

COMPONENTE ESTRATÉGICO

14. PROPUESTAS DE GENTE Y GRUPOS DE POBLACION

15. PROPUESTAS DE TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

16. PROPUESTAS DE INFRAESTRUCTURA, VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS

17. PROPUESTAS DE EDUCACIÓN Y CULTURA

18. PROPUESTAS DE RECREACIÓN, JUEGOS Y DEPORTES TRADICIONALES

19. PROPUESTAS DE SALUD Y MEDICINA TRADICIONAL

20. PROPUESTAS DE ECONOMÍA PROPIA

21. PROPUESTAS DE GOBIERNO PROPIO, ORGANIZACIÓN Y JURISDICCIÓN ESPECIAL INDÍGENA

ANEXO REGISTRO FOTOGRÁFICO

BIBLIOGRAFÍA

PRESENTACIÓN

Este documento es el resultado del proceso de construcción del Plan de Vida del Resguardo Carrizal durante el año 2014, 2018 y 2019, el cual fue realizado por las autoridades tradicionales del resguardo, el docente, líderes y la comunidad en general de Carrizal, mediante mesas de trabajo, en las cuales se abordaron las temáticas: Gente y grupos poblacionales, Territorio y Medio Ambiente, Salud y medicina Tradicional, Economía Propia, Gobierno Propio, Infraestructura Vivienda y Servicios Públicos, Educación y Cultura, Espiritualidad y Actividades Religiosas, recreación Juegos y Deportes Tradicionales. Estas partieron de un trabajo de memoria y recopilación de información primaria y secundaria. Se realizaron diez reuniones en donde se hizo una reflexión y análisis de la situación anterior a la colonización, un autodiagnóstico de la situación actual y las propuestas a implementar para el cumplimiento de la misión del Plan de Vida del Resguardo Carrizal.

Igualmente se tuvo como base el documento realizado por el docente de la comunidad el señor Rafael Méndez Chipiaje el cual había sido trabajado desde años anteriores.

Este plan de vida contó con el apoyo técnico y logístico de la Secretaría de Asuntos Indígenas Departamental, Alcaldía Municipal y **WWF Colombia.**

1. EL PLAN DE VIDA PARA NOSOTROS

WAJALIWAITSI NAMUTO BAJÜTO, en lengua Sikuani.
NAA BIJUYU BIRUT, en lengua puinave.

Es algo propio de la comunidad, que nace de nosotros mismos y de todos los que convivimos en este territorio para toda la vida. Allí se muestra nuestra historia pasada y la situación presente, todo los que nos rodea, nuestros recursos naturales y nuestro territorio. Se realiza para no perder la cultura, nuestro idioma y para siempre estar orgullosos de ser indígenas habitantes del resguardo Carrizal.

El Plan de Vida es un trabajo organizado para el beneficio común de la población indígena basado en la cultura con la visión proyectada hacia el futuro. Se escribe lo que se va a hacer en lo cultural, económico y social.

VISIÓN

Seremos una comunidad compuesta por los pueblos indígenas sikuani y puinave del resguardo Carrizal, hombres y mujeres de bien, ejemplo de: organización, conservación, defensa del territorio y el medio ambiente. Seremos una comunidad indígena que trabaja conjuntamente para beneficiar a todas las familias, lograr las metas propuestas y para vivir en armonía y paz.

MISIÓN

Velar por el bienestar integral de todas las familias y miembros de la comunidad, como personas trabajadoras, autónomas, críticas y reflexivas. Comprometidos con la organización comunitaria y con valores que nos permitan desarrollar los proyectos del plan de vida, acordes a nuestra cosmovisión, contribuyendo al desarrollo de una sociedad más justa donde prime el bien común sobre el particular, la defensa de la cultura propia y el territorio, así como el respeto por el medio ambiente.

FILOSOFÍA

Nuestro fin es el bienestar comunitario, la defensa del territorio y la conservación de la cultura y el medio ambiente, basados en los principios del movimiento indígena: autonomía, unidad, territorio y cultura. Para esto desarrollaremos acciones que permitan estructurar la organización del resguardo, fortaleciendo espacios de diálogo de conocimientos ancestrales, donde se genere un pensamiento reflexivo y crítico, que ayude al buen desarrollo de las actividades mejorando capacidades en la población.

OBJETIVOS

Para el cumplimiento de la misión y la visión del resguardo Carrizal rio Guaviare municipio de Inírida, se trazan los siguientes objetivos:

1. Liderar a través de plan vida los proyectos, actividades y reuniones de la comunidad.

2. Articular un proceso organizativo y de gestión concertado que favorezca a sus miembros.
3. Promover actividades de formación integral y de perfeccionamiento humano.

2. ORIGEN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS SIKUANI Y PUINAVE

Origen del pueblo indígena Sikuani

Según la historia de los viejitos de antes, esas biblias que ya se acabaron, dicen que el indígena sikuani nació primero por el lado de Venezuela en el sitio que se llama Guayana por medio del **Kawiri**, que es el hombre carnívoro. De los **Kawiri** comenzamos a salir, era un líder hombre que nació de los pueblos, de nada como de todo, decían que toda esa trayectoria que sufrió la historia de la humanidad antes del hombre moderno en ese tiempo, dicen que era el único, era avispado, trabajaba y no se dejaba morir de hambre, ni se dejaba comer como los otros, ese era el hombre líder con Iñapirrikuli de los curripaco, que se acompañaban, con ñajiñame. Dijeron: Compañeros vamos a hacer grupos sociales, donde nos vamos a colaborar, y comenzaron a organizarse entre ellos mismos.

Comenzó de pronto a extenderse el hombre sikuani pues eran nómadas, se vinieron por el Vichada, sea como sea, a pie porque anteriormente no había como movilizarse, luego llegaron al pueblo del sector Cumaribo "Cumarianai" un sitio viejísimo, ahí es donde comenzó nuevamente a conseguir pareja, entre ellos mismos y comenzaron a trabajar nuevamente para su comunidad.

Historia de Kaliawirinae

Anteriormente la gente no producía, recién nacidos cuando llegaron a fundar la tierra, ese árbol más grande del mundo del universo ubicado al lado del río Sipapo en Venezuela tenía numerosa comida arriba, entonces los animales de abajo sufrían por comida. El más vivo de todos, el hombre mico nocturno que nosotros llamamos cutsi-cutsi andaba de noche, él era el que rebuscaba para poder comer, trepaba el árbol y tumbaba los desperdicios que él comía, era quien buscaba la comida de noche, muchos no sabían a dónde iba. Entonces el hombre lapa también iba detrás del cutsi-cutsi a pistiar que comía, porque él todas las veces que llegaba al sitio donde dormían ellos olía a algo bueno de comida, como piña. Entonces una vez a ese animal lo persiguieron hasta descubrir a donde iba, la danta iba detrás del cutsi-cutsi y cuando subió lo pillaron.

El compañero **matero** dijo: sube, por ahí esta el hombre, ¡persíguelo! Pero él no se dejó. Comenzaron a decir: el hombre que sale es el único que come y que sube y nosotros nada. Y todo el mundo se fue persiguiéndolo. El hombre descubrió que era el único palo con comida, y la gente comenzó a voliar machete, hacha y tumbe. Pero cada vez que llegaba la tarde al regresar para la casa cuando el hombre volvía, ese árbol volvía nuevamente a su normalidad.

Dijeron: Vamos a tener esta estrategia, vamos a llamar a los bachacos, con esos sí vamos a trabajar. Llamaron a los bachacos y comenzaron a tumbar nuevamente, a darle machete y hacha al palo. Los bachacos decían: todo lo que tumbamos, la carne del palo, ¡carguen eso! ¡Listo! Así fue. Cuando ya el hombre terminó la jornada el palo se movió, lo tumbaron y cayó a la parte de abajo. Consiguieron las semillas de toda clase de alimentos, hacía falta el ají, le preguntaron a toda la gente y nada. El morroco estaba echado, le dieron de sorber yopo y vomitó todo el ají que había comido. La historia dice que así también nació el cerro de Sipapo o cerro Autana, sitio sagrado.

Y la historia sigue, y cuando llegaron los españoles cada uno cogió su selva para esconderse de las maldades que les hacían.

Los sikuani tenemos nuestro origen ancestral desde los animales. Los habitantes de Carrizal provenimos de los llanos orientales, exactamente mi padre Joaquín González fue un trabajador pendarero, venimos en busca del palo ese, a trabajar. Por eso nos quedamos en este lado.[1]

[1] Rafael Méndez Chipiaje. 2018.

Origen Del Pueblo Indígena Puinave

"Encontramos dos dimensiones, el reino de la luz y el reino de la oscuridad. Hablamos aquí sobre el Dios Weibrn dios de la Luz y el Dios de la oscuridad se llama Zairom, dueño amo y señor de la oscuridad. La luz está desde el principio, ese fue el que existió primero, el universo estaba con la luz, no existían todavía planetas, los sabios nos enseñan que el cielo estaba en medio de la luz y la luz era la creación de las cosas, la luz misma hacia las cosas, los seres que en esa época eran de cuerpo luminoso, transparente, vivían así, según cuando venimos ya a la tierra, después que ya hubo tierra, ya aquí es ya otra cosa, ya no hay luz, nuestro cuerpo esta opaco, cuando llegamos acá ya vivimos en otro mundo.

La luz es el mismo que crea las cosas, la luz es el mismo dueño de todo, la luz es el mismo que va haciendo las cosas en el universo hasta que también formó los planetas, pero los planetas fueron formados por los seres de luz, que ellos solicitaron que necesitaban mirar la oscuridad, porque un día el ser de la luz hablo a los seres y les dijo que hay otro espacio que no les ofrezco, que ustedes no merecen eso, se llama oscuridad, entonces cuando ellos escucharon eso, entonces después de mucho tiempo no, bueno señor creador de todos nosotros queremos conocer eso que usted un día nos dijo que era oscuridad, qué es eso, queremos conocer. No, por qué me preguntan eso, yo no les puedo dar eso porque ustedes ahí sí comienzan a morir, van a comenzar a envejecerse, van a sufrir, yo no les ofrezco eso. Después de mucho tiempo se cansaron de pertenecer a la luz, entonces ellos solicitaron eso al Dios Weibrn, al Dios de la luz, hasta que por fin el acepto, entonces les dijo vénganse y nos reunimos, entonces los reunió, entonces yo les voy a traer la oscuridad, tengo que viajar donde el dios Zairom, que es el Dios de la oscuridad, para que ustedes entonces puedan, como ustedes piden eso, después de mucho tiempo, miles y millones de años han pasado. Por eso hoy nosotros a veces decimos ¡hay! Pero es que yo estoy aburrido, hay es que yo quiero cambiarme mi forma de ser, mi forma de vivir, otro lugar, no sé, de ahí viene esa costumbre fea, así en todo, que uno no se conforma, viene esa enseñanza de allá, por eso siempre está en la mente de nosotros eso.

Entonces se fue Weibrn y se encuentra con el dios de la oscuridad y le solicita una porción de la oscuridad, necesito llevar un pedacito, un poco de la oscuridad al sitio donde yo estoy porque los seres que yo cree allá ya están aburridos con la luz, quieren conocer la oscuridad, bueno lleve, entonces le dio una porción que era poquito pero pesado, tenía peso, la oscuridad en un frasco pequeño pesa mucho, ahí dice en el nombre que un frasco especial en la cultura de nosotros es "dompubug", ahí lo empacaron y lo llevaron.

Antes de que el hombre tuviera eso, como Weibrn creo a los seres con las partículas de la misma luz se formaba el cuerpo de los seres, el hombre que tenía su luz propia, los seres astros, los seres vivientes, animales, todos tenían su luz, osea eran con su cuerpo de luz. Igual encontramos las estrellas, esas estrellas según la enseñanza que de aquí que nosotros vemos hoy en día, todavía están ellos allá con esa luz, ellos son seres, ellos tienen vida, yo creo que sí porque los astrólogos creen mucho, y los sabios enseñan sobre los astros, ellos tienen poder hacia la tierra, osea tienen mando, tienen su funcionamiento, que dan

creencia para la humanidad, que la luna está allá tiene un cambio diferente sobre la tierra, entonces por ejemplo decimos que la luna nueva, la luna llena tiene su efecto aquí en la tierra, todas las cosas. Entonces ¿por qué?, porque ellos tienen autoridad sobre la naturaleza sobre la vida de los seres vivos sobre la tierra, y no solo acá sino en la expansión del universo, por eso se habla de las estrellas, y son seres, y de allá venimos nosotros, por eso cuando vamos a morir, yo me muero y según mi comportamiento aquí en la tierra, si apliqué la misma vida con lo que yo me vine, el cielo acá en la tierra, en regreso allá yo voy a seguir siendo estrella, osea que yo voy a tener nuevamente la vida que yo tenía antes, aquí vengo como de paseo, y me muero acá y es mi despedida, dejo la cerne y me voy con el poder de mi espíritu, y yo soy estrella otra vez. Pero si aquí yo pequé, hice cosas malas, acá me quedo, ya no regreso al universo, al espacio celeste, para yo ser de la luz otra vez, de las estrellas, no pertenezco más porque cometí un error acá, y aquí me quedo condenado para toda la vida, esa era la enseñanza.

Hay sitios sagrados por ejemplo en los cerros de Mavicure, el cerro Mono, esa es la mansión, el edificio de la vida humana, la vida de los que poblamos aquí la tierra, ahí, por eso le dicen cerro Mono, cuando uno se alucina con ñopo, con capi, uno comienza a viajar, a conocer esos sitios, a través del espíritu que uno tiene, eso me explicaba mi papá, cuando uno se emborracha con eso, decía, como que el espíritu se va, entonces uno canta, hay unas canciones especiales para uno salir del cuerpo, se va uno y viaja, y llega a un sitio y encuentra uno ahí que es lo que hay, el espíritu de uno anda allá, y el cuerpo está aquí quieto, que uno no lo puede despertar porque uno se puede morir, porque el cuerpo tiene que quedar ahí, estático hasta que regrese el espíritu otra vez, que sale de ahí y se va, eso hacían los sabios de acá, por ejemplo viajaban a esos cerros, y no solo a esos cerros sino también a cualquier parte del mundo, por eso ellos conocían, decían ellos mire hacia el norte, hacia el sur, hacia el occidente hay tal cosa qué está haciendo la gente, nuestros hermanos decían, aquí por este lado, ellos tenían esos cuatro puntos cardinales, oriente occidente, sur, norte. A ese lado, a este otro lado está aconteciendo tal cosa, entonces avisaban al pueblo, por ejemplo mi abuelo por mi mamá, era uno de ellos, último sabio que existió acá, adivinaba y decía las cosas reales. Ellos a través de ese viaje conocían y traían información para la humanidad, porque antes de llegar aquí la colonización ellos avisaba, aquí van a venir gente blanca, van a vivir con nosotros, vamos a cambiar nuestra vida, y vamos a saludarnos ¡hermanos, que tal hermanos! Son de otro lenguaje, de otro ambiente, se va a cambiar, ya ellos pronosticaban todo esto y está pasando todo lo que ellos dijeron. Hoy debería haber otros que nos dijeran qué va a suceder, pero hoy como ya se sabe, como que todo el mundo sabe que va a pasar, entonces ya no se necesitan. No solo porque se sabe que hay una bomba nuclear lista para disparar, o otras cosas, sino que también ya tenemos la biblia, que nos informa paso por paso que va a ocurrir con la tierra, qué va a ocurrir con el espacio, con la vida de nosotros, entonces como que ya no se necesita a esas personas, aunque sí, cómo vamos a defendernos, eso es lo que no nos dicen, seré indefenso, porque nadie en absoluto me está diciendo como me voy a proteger.

Como controlaban que estaban barbasqueando en el agua, ahora se ve feo, antes era cosa normal, que están barbasqueando una laguna, un caño, y sacan un poco cantidad de

pescado, y para que no se siga muriendo el pescado entonces echan otra cosa entre el agua y los peces viven otra vez. Cosas como esas, cuando ellos sabían que va a ocurrir ellos hacían cosas como esas, miremos a ver qué hacemos. Y es tan así que los pueblos indígenas han permanecido por eso, porque a través de los sabios, de la sabiduría de la naturaleza ellos descubren cosas, así como los científicos también descubren, pero el científico sufre mucho, pero aquí era pura palabra, los cánticos, puro espiritualidad, el espíritu de ellos viajaba mucho, investigan a través del espíritu. Por eso es importante la vida de la luz, la luz es la que está en uno, la que sabe y anda por todo lado y viaja.

El dios de nosotros Weibrm, somos pedacitos de él, entonces es el centro de la luz donde nosotros vivíamos antes, es el dios que a través de la luz va creando cosas, igual como cuando hizo los planetas, por ejemplo en el caso de la tierra, los que querían la oscuridad, entonces los reunió y con los mismos seres que el había hecho, ese montón de los seres vivos se formó la tierra, por eso hay tanto animal por todo lado donde usted vaya, animal que sale por aquí, por allá, por todo lado de la tierra, porque está constituido de los seres vivos, entonces nosotros estamos caminando sobre seres vivos, esto tiene vida. Entonces fue ahí donde el dijo, bueno, ahora así aquí esta la oscuridad que ustedes querían, entonces el día que trajo la oscuridad, ese mismo día se envejecieron una cantidad de humanos, una cantidad de animales, hasta las plantas porque ya llevan muchísimos años de haber existido antes, se envejecieron viejiitos todos, uy, se miraban feos, y otros jóvenes todavía, pero ya eran en cuerpo de joven, entonces se pusieron tristes, entonces, ustedes dijeron eso entonces ahora gócense porque ustedes me solicitaron la oscuridad, eso les dije a usted que iban a sufrir, ahora comiencen a trabajar, comiencen a producir. La tierra entonces por eso tiene esa vida, cierto, a raíz de eso, el poder del Dios de la luz es más fuerte que el poder de la oscuridad, porque la oscuridad la luz misma la puede controlar, y eso creo que es una realidad porque donde usted prende una vela se ve alrededor, usted apaga eso entonces no se ve nada, entonces quiere decir que la luz domina a la oscuridad, cierto, pero no a la luz, porque aunque usted traiga una oscuridad en su mano nunca va a apagar a la luz.

Entonces allá en el espacio existe la luz para siempre, allá quedo. Ahí se está formando el planeta, el hombre, los animales, ahora ya el cuerpo esta opaco, esta oscuro, eso es lo que nosotros tenemos, no tiene luz, todo uno lo ve, ni siquiera alcanzamos a ver los huesos, ya se transformó a otra dimensión de la vida.

Se reunieron las aves, los animales, los seres humanos, todos los seres y con eso se hizo la tierra, es como una masa que se formó con los animales, por eso donde uno va hay un animal. Eso representa que la tierra está hecha con seres vivientes.

Es así como visita el mismo Dios Weibrn a la tierra, pero ahora viene con otro nombre, vamos a hablar sobre Dugjin o Iñapirriculi en curripaco. Viene siempre, pero esta vez viene a acomodar a la vida humana, y a la vida de los seres, por eso le dijo a ellos: bueno, vengan esto es lo que van a vivir aquí sobre la tierra, y le coloca un comportamiento, una disciplina, unas reglas para vivir.

Mire que en la biblia habla de un solo lugar, el Edén, para nosotros son varios edenes. El anda en toda superficie de la tierra Dugjin, con el fin de organizar la vida humana y darle el territorio, por ejemplo acá le dio territorio al puinave, al curripaco, le dio territorio a otros grupos étnicos, imagínese toda toda latinoamerica, a todos, por eso hay tantas lenguas.

Nosotros no creemos, ahí si no creemos tanto que vino a un solo lugar como dice la biblia el Edén sino que Edén es casi toda la tierra. Se presentó en varias partes y hay una prueba que también yo encontré allá en raudal Cualet, están las 12 piedras y está en medio Jesús, dice que Dugjin se sentó ahí y piló pescado para alimentar a la gente, entonces fue allá. Entonces el visitó Kii una salida de una piedra, entonces me llevaron allá, yo me puse a mirar, pero ¿qué hizo Dugjin?, ahí se sentó, así dicen los abuelos. Se me abrió la mente tin, tin, tin, tin, conté las piedras, entonces yo les dije vengan y miren, usted que tanto lee la biblia es parecido a eso, aquí este es Dugjin, estos 12, comienzan de grande a pequeñito las doce piedras y 13 con el grande que está en medio de ellos. De lo que también la biblia dice, pero que aquí también estuvo el mismo Jesús que nosotros llamamos Dujgin, ¡ah! dijeron nosotros nos sabíamos eso, para que vayan aprendiendo eso.

Cuando él llegó acá gritó y se abrieron abismos y de ahí salieron diferentes especies de animales y cada animal que iba saliendo con esos iba formando personas humanas, entonces de acuerdo a ese animal que iba a saliendo entonces se da origen a los clanes. Como ese animal fue el origen de esa persona entonces queda como clan de esa persona. Entonces ya yo puedo decir cuál es mi origen, yo soy del clan pantera negra. El primer clan que apareció fue el armadillo. Los puinave salieron de una laja llamada Bombr, ubicada en Brasil"[2].

3. BOSQUEJO HISTÓRICO DE LA LEGISLACIÓN INDÍGENA EN COLOMBIA

La legislación indígena son normas o leyes expedidas por el estado, con las cuales se ha procurado manejar las relaciones del gobierno con las minorías étnicas indígenas de origen precolombino.

La palabra *fuero indígena* tiene un significado y un contenido más amplio, pues abarca las normas de origen estatal y todo el cuerpo de costumbres, usos y métodos de control social y de manejo de relaciones adaptados por las mismas comunidades indígenas para su vida de convivencia interna, mecanismos de resolución en eventuales conflictos con otros sectores de la sociedad, proyectada con concepto de derecho indígena como verdadero fuero indígena en Colombia.

La legislación indígena actual no constituye un cuerpo homogéneo, ni por su contenido temático, por orientación política y doctrina.

---

[2] Efraín Bautista, sabedor y maestro puinave nacido en la comunidad de Carrizal, del clan pantera negra.

Los indígenas casi un siglo y medio no tuvieron tregua en lucha por mantener el reducto de sus áreas comunales y su organización social, económica y cultural. Fue una lucha desigual por la carencia de un poder político real y absoluto desconocimiento de los métodos e instrumentos que emplea siempre la sociedad para someterlos o apropiarlos.

Los pueblos indígenas lucharon por el mantenimiento de sus dominios territoriales, por la autonomía en el manejo de sus asuntos internos de la comunidad, por mantener el derecho a ser diferente:

a. A vivir en comunidad.
b. A poseer las tierras en común.
c. A mantener sus creencias.
d. La declaración de existencia.

Para la comunidad indígena la tierra es factor histórico de su vida y a ella se encuentran ligadas sus costumbres, los usos, las creencias, sistemas de parentesco, su forma de organización social y economía.

Principios Básicos Del Derecho Indígena

La ley 89 de 1890 y las disposiciones de la **ley 31 de 1967**, permitieron la protección y la cobertura jurídica a la vida de las comunidades indígenas entre ellos:

1. Las comunidades tienen derecho a su territorio exclusivo que le sirva de asentamiento y en el que puedan adelantar sus actividades productivas, desarrollar su vida social y su vida cultural.
2. Las comunidades indígenas, dentro de sus territorios tienen derecho a darse sus propias formas de organización, a elegir sus autoridades internas, a fijarse sus propios reglamentos y/o manual de convivencia de acuerdo a sus intereses comunes que se vengan por tradición.
3. Las comunidades indígenas tienen derechos a un relativo grado de autonomía en el manejo de sus asuntos internos. Se refiere específicamente a la competencia jurisdiccional la capacidad para extraer en conversaciones y formalizar acuerdos con las representaciones del estado en los campos de EDUCACION LA SALUD Y OTROS servicios.
4. Las comunidades indígenas tienen derechos a estudiar sus propias condiciones de vida y trazar un modelo de desarrollo que armonice con estas.
5. Las comunidades indígenas tienen derechos al RESPETO y reconocimiento de la integridad de su territorio.

Los pueblos indígenas actúan entonces como interlocutores válidos, capaces y responsables de su propio devenir, la política del estado.

En el CAPITULO II de la ley 89/1890, en su artículo 3, dice: en todos los lugares en que se encuentre establecida una parcialidad de indígenas habrá un pequeño cabildo nombrado por esto conforme a sus usos costumbres. El periodo de duración de dicho cabildo será de un año de enero 1 a 31 de diciembre.

Funciones:

1. Formar y custodiar el censo distribuido por familia anotando al margen, al final de cada año, las altas y bajas que haya sufrido.
2. Los gobernadores indígenas cumplirán por sí o por medio de sus agentes las órdenes legales de las autoridades que tengan por objeto hacer comparecer a los indígenas para algún servicio público o acto que estén legalmente obligados.

Capítulo III de los resguardos, en su Artículo 20, dice: cuando un indígena que no sea hijo de familia, casado o mayor de 18 años, carezca de posesión de alguna porción del resguardo, se le dará una parte del terreno reservado para el servicio común de las parcialidades (Decreto 74 articulo 75 a 79).

En el año de 1989 se firma el **Convenio 169 de la Organización Mundial del Trabajo OIT**, en lo relacionado con el desarrollo propio en su artículo 7° se señala que "son los pueblos indígenas los que deben decidir sus prioridades de desarrollo y su derecho a participar en la formulación, aplicación y evaluación de los planes de desarrollo que los afecta directamente. De otro lado, destaca la obligación de los Gobiernos de velar por el mejoramiento de las condiciones de vida, trabajo, educación y salud entre otros. En el artículo 23 reconoce las actividades tradicionales relacionadas con la economía de subsistencia como la caza, pesca, recolección, como factores importantes para la pervivencia cultural y su desarrollo económico"[3].

Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, en 1966 se firmó, en su artículo 27 plantea que en los países en los que hay minorías indígenas, se debe garantizar el derecho a la propia vida cultural, a profesar su religión y hablar su propio idioma. En ese mismo año se firma **el Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales**, en donde en los derechos de segunda generación, en su artículo 1 se habla del derecho que tienen los pueblos a la libre determinación para establecer su condición política, es decir a decidir autónomamente por su desarrollo económico, social y cultural.

Constitución Política de Colombia 1991, fue aprobada el 7 de agosto de 1991. Remplazo la constitución centralista de 1886.

Artículo 1: Colombia es un estado social de derecho. Organizado en forma de republica unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática,

[3] KUIRU CASTRO, Fany. Los Planes Integrales de Vida: Un derecho fundamental de los Pueblos Indígenas y un deber del Estado y sus instituciones. Pág. 20.

participativa y pluralista fundamentada en el respeto de su dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.
Artículo 7: el estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana.
Artículo 8: es obligación del estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la nación.
Artículo 10: el castellano es el idioma oficial de Colombia. Las lenguas y dialectos de los grupos étnicos son también oficiales en sus territorios las enseñanzas que se imparte en las comunidades con tradiciones lingüísticas propias será bilingüe.

Ley 21 de 1991, en la que se ratifica lo establecido en el convenio 169 de la OIT.

Ley 152 de 1994, Ley Orgánica del Plan de Desarrollo donde se dice que son las autoridades indígenas quienes pueden definir los alcances y procedimientos para la elaboración, aprobación, ejecución, evaluación y seguimiento de los planes de acuerdo a sus usos y costumbres y presentarlo a tiempo para la articulación de presupuestos.

Declaración de las Naciones Unidas sobre el Derecho de los Pueblos Indígenas, del 2007 en esta se establecen las normas mínimas para la supervivencia, la dignidad y bienestar de los pueblos indígenas. En sus artículos 3, 20 y 32, respectivamente dice que, en ejercicio del derecho a la libre determinación, los pueblos indígenas fijan su condición política y persiguen libremente su desarrollo económico, social y cultural; tienen derecho a tener sus propios sistemas políticos, económicos y sociales; y a disfrutar de sus propios medios de subsistencia y desarrollo. El artículo 32 reconoce el derecho que tienen los pueblos indígenas a determinar y elaborar las prioridades y estrategias para el desarrollo o para la utilización de sus tierras y recursos naturales.

Ley de lenguas 1381 25 de enero de 2010, por la cual se desarrollan los artículos 7, 8, 10 y 70 de la Constitución Política, y los artículos 4, 5 y 28 de la Ley 21 de 1991, y se dictan normas sobre reconocimiento, fomento, protección, uso, preservación y fortalecimiento de las lenguas de los grupos étnicos de Colombia y sobre sus derechos lingüísticos y de sus hablantes.

Ley 1551 de 2012, Por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios, en su artículo 3 numeral 2, se dispone que el municipio al elaborar su plan de desarrollo municipal, debe guardar concordancia, entre otros, con los planes de vida de los territorios y resguardos indígenas de su jurisdicción.

Decreto 1953 de 2014, por el cual se crea un régimen especial con el fin de poner en funcionamiento los Territorios Indígenas respecto de la administración de los sistemas propios de los pueblos indígenas hasta que el congreso expida la ley de que se trata el artículo 329 de la constitución política.

Decreto 632, del 10 de abril de 2018, por el cual se dictan normas fiscales y demás necesarias para poner en funcionamiento los territorios indígenas ubicados en áreas no municipalizadas de los departamentos de Amazonas, Guainía y Vaupés.

Ley De Origen, que es la primera, con la que nace cada pueblo, en la que se dictan las normas para vivir en el territorio. Es a partir de allí que se "busca alcanzar y mantener la vida plena o el buen vivir y el vivir bien comunitario, todo ello se traduce en la propuesta de desarrollo propio o desarrollo con cultura e identidad"[4].

¿Cuáles son nuestros derechos?

Los derechos fundamentales hablan de las condiciones esenciales para todos los seres humanos puedan tener una vida digna. Se aplica a todos miembros de una comunidad sin distinción de raza, religión, género, ni opiniones políticas.

Estos aparecen consignados en el título II y se clasifican en: Derechos del individuo, Derechos de la autonomía, Derechos jurídicos y Derechos democráticos.

Los derechos económicos y socio culturales, permiten disfrutar de una vida adecuada a la persona estos entre ellos tenemos: El medio geográfico – donde vive, comunidad, ciudad o país, la diversidad cultural. Además buscan las condiciones básicas: vivienda digna, la salud, recreación y deporte, libertad sindical y huelga, trabajo digno, la seguridad social e igualdad entre hombres y mujeres.

Los derechos colectivos y del medio ambiente apuntan a: Una buena alimentación, un ambiente sano y derecho a disfrutar del espacio público.

Artículo 96: otorga la nacionalidad Colombiana por adopción a los miembros pueblos indígenas que comparten territorios fronterizos.
Artículo 286: son entidades territoriales los departamentos, los distritos, los municipios y los territorios indígenas.
Artículo 287: las entidades territoriales gozan de autonomía para la gestión de sus intereses y dentro de los límites de la constitución y la ley en virtud tendrá los siguientes derechos: Gobernarse por autoridades propias, ejercer las competencias que les corresponden, administrar los recursos y establecer los tributos necesarios para el cumplimiento de sus funciones. Y participar en las rentas nacionales.
Artículo 329: la conformación de las entidades indígenas se hará con sujeción al dispuesto en la ley orgánica del ordenamiento territorial y su delimitación se hará por gobierno nacional, con participación de los representantes de las comunidades indígenas, previo concepto de la comisión de ordenamiento territorial.

---

[4] Ibíd. Pág. 17

Los resguardos son de propiedad colectiva inajenable, imprescriptible e inembargable.

La ley definirá las relaciones y la coordinación de estas entidades con aquellas de las cuales formen parte.

Artículo 330: de conformidad con la constitución y las leyes los territorios indígenas estarán gobernados por consejos conformados y reglamentados según el uso y costumbres de sus comunidades y ejercerán las siguientes funciones:

1. Velar por la aplicación de las normas legales sobres usos del suelo poblamiento de sus territorios
2. Diseñar las políticas y planes y programas de desarrollo económico y social dentro de sus territorios, en armonía con el plan nacional de desarrollo.
3. Promover las inversiones públicas en sus territorios y velar por su debida ejecución
4. Participar y distribuir sus recursos.
5. Velar por la preservación de los recursos naturales.
6. Coordinar los programas y proyectos promovidos por las diferentes comunidades en su territorio.
7. Colaborar con el mantenimiento del orden público dentro de su territorio de acuerdo con las instrucciones y disposiciones del orden nacional.
8. Representar a los territorios entre el gobierno nacional y las demás entidades a los cuales se integran.
9. La que les señalen la constitución y la ley.

De La Comunidad Y Sus Miembros

El hombre es un ser social. Ni como individuo ni como familia puede vivir solo y aislado, a través del tiempo formara grupo ´´ningún hombre es una isla´´ es una parte integral de un grupo para su desarrollo social, necesita familia, amigos, compañeros de trabajo, forma el ambiente de la comunidad.

El hombre se forma, crea sus valores, afianza sus principios, aprende comportamientos buenos o malos:

El ser es una persona que tenga como valor supremo la vida.

1. Consciente de la dignidad del ser humano.
2. Promotora del desarrollo de sí mismo y de los otros.
3. Comprometida con los sueños y las aspiraciones de los demás.
4. Posibilitadora de procesos para contribuir realidades dignas del hombre.
5. Sensible, que acompañe a los otros en la búsqueda de su realizaciones personales.
6. Creyente en el presente como constructor de futuro.

7. Tolerante, justa y respetuosa con los demás.
8. Constructora de un país donde se respete la vida, la honra y los bienes de todos.

La comunidad es una agrupación de personas que relacionan entre sí con lazo de amistad, familiar de cooperación, que comparten intereses y bienes comunes.

1. La comunidad de Carrizal como un lugar: Sitio en común que recibe este nombre porque anteriormente habían muchos carrizos.
2. La comunidad como gente: Comunidad rural conformado por sikuanis y puinaves.
3. La comunidad como valores compartidos: Algunas personas son honrados, trabajadora, respetuoso, solidario y amable.
4. La comunidad como interacción: Al inicio de la comunidad la población estaba liderada por un solo capitán. Luego los sectores sikuani y puinave se dividieron creando capitán para cada etnia, con su correspondiente dirigente pero se relacionan entre si además de la escuela. Es decir, que el camino y sus

4. HISTORIA DE LA COMUNIDAD DE CARRIZAL

Carrizal recibe este nombre porque anteriormente había muchos carrizos en la zona. Es una comunidad indígena conformada por las etnias sikuani y puinave, ubicada en el departamento de Guainía en la cabecera municipal de la capital Inírida, a 87 km sobre la margen izquierda subiendo por el rio Guaviare, aproximadamente a 2 horas dependiendo del bote y motor.

Los primeros ancianos, Daniel Bautista y Marcos Antonio Bautista hermanos puinave fueron los fundadores del caserío, quienes permanecieron allí por varios años hasta que la esposa de Marcos Antonio tuvo un accidente, pues estaba en el puerto y este se desbarrancó, por

lo que decidieron dejar la tierra, trasladarse a otro sitio y fundaron Laguna Cacao, dejando a su vez abandonado el caserío por completo.

En el año 1970 venia bajando don Manuel Larrosa, quien venía de Mapiripana con destino a Caño Sama departamento de Vichada rio Orinoco, junto con la señora de don Manuel venía Benito Cariban y Alberto de Larrosa. Estos se encontraron en una playa del río Guaviare con don Marcos Antonio Bautista y le dijo a doña Rosa Méndez que se quedara en ese sitio para que no se adueñaran otra personas, que se quedaran a vivir en el Carrizal, que ellos estaban solos y que el finado dejo su familia en Carrizal. Entonces ella le dijo que sí. Don Carlos Mendejaque y doña Rosa Mendejaque se fueron a trabajar con la policía de motorista, después renuncio al trabajo, decidieron establecerse en la maloca con su familia; ya que esta época no existía la población. Después de varios años el señor Manuel decidió quedarse en Carrizal, tumbaron monte, sembraron yuca e hicieron casa en 1973.

Don Carlos Mendejaque solicitó un profesor al comisario Villamil y enviaron a Edgar Roso, que hoy en día es supervisor de las escuelas. El sitio donde se enseñaba era la casa de don Benito Cariban. En el año 1976 llegaron dos profesores Alberto Romero y la profesora Oliva pero estos profesores no los envió la comisaría, pues llegaron de parte de los curas y después de estos fue la secretaria de educación. Se fueron estos profesores y llego José Agustín quien no duro mucho tiempo porque se fue, y después llego la profesora Dora que también duro un año y después llego el profesor Gonzalo quien tampoco duro mucho tiempo. Con el tiempo llegó un docente de la comunidad, que es el profesor Rafael Méndez Chipiaje quien educa a los niños en la escuela de la comunidad en la actualidad.

También por ese mismo año llegó otra familia a la comunidad entre quienes se encontraban varios señores que fueron responsables de la organización de la comunidad, hasta que en el año 1986 fueron reconocidos como comunidad indígena sikuani, pelearon frente al estado por la legalización del resguardo. Carlos Mendejaque y Carlos Bautista gestores para tal fin, con el acompañamiento del doctor Ariel Uribe Orozco jefe de asuntos indígenas y así buscar y elegir su propio capitán. El organizador de esto, el señor Carlos Mendejaque quien murió el 14 de agosto del 2012 en Inírida en el barrio la primavera, en su casa propia.

Una de las características sociales de la comunidad de Carrizal es que conviven dos etnias, sikuani y puinave. Luego se presentaron divisiones entre ambas partes, la división va más allá de lo espacial pues decidieron de parte de los viejos puinaves Agustín Lara apartarse de la organización sikuani, y así buscar y elegir su propio capitán a Luis Pérez.

Más luego los sikuani hoy por hoy se conservan organizados con respeto mutuo y comunicación constante, viviendo y trabajando en paz para ambos grupos cuando se requiere.

5. GENTE Y GRUPOS DE POBLACIÓN

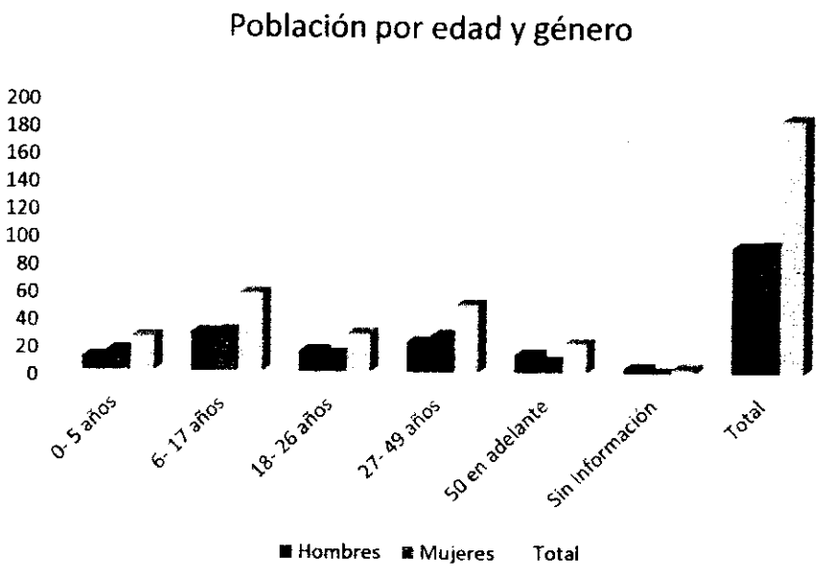

De acuerdo al censo 2018 realizado para la elaboración de este documento, el resguardo Carrizal está conformado por 42 familias y 183 personas, de las cuales 92 son mujeres y 91 hombres. De estos 25 son niños y niñas de 0 a 5 años, 57 personas son niños, niñas y adolescentes de 6 a 17 años, 28 están entre los 18 y 26 años, 49 son adultos de 27 a 49 años, 21 personas son adultos mayores y 3 no reportaron esta información.

Para el 2019

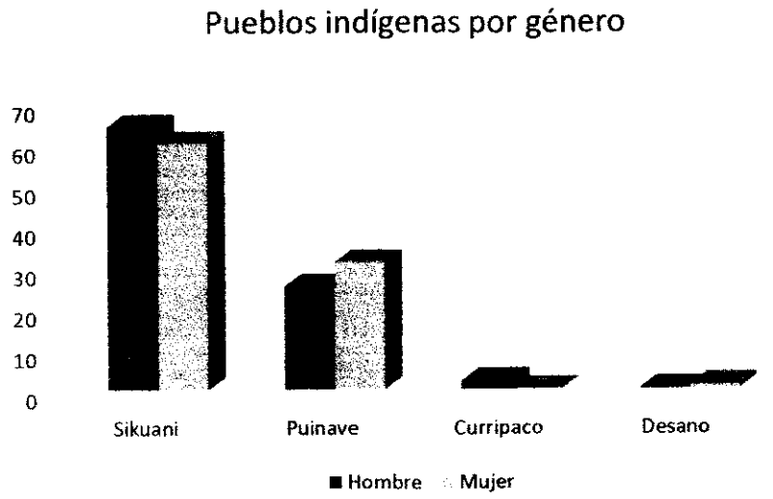

Del total de la población 124 personas se autorreconocen como indígenas pertenecientes al pueblo Sikuani, 56 al pueblo puinave, 2 al pueblo curripaco y una mujer pertenece al pueblo desano.

Actividades de la niñez, la juventud, adultos, ancianos y ancianas.

Anteriormente las tareas propias del niño eran encaminadas al aprendizaje de conocimientos empíricos. Los papas nos llevaban a pescar en potrillo y a canalete a todos lados para tener esa experiencia de pesca, caza, trabajo y cultura. Jugábamos, no teníamos pensamiento, al cumplir 5 años nos mandaban a cargar leña, a hacer el oficio, nos enseñaban a trabajar, "mi padre me hablaba en puinave y en veces en español, macheteadamente pero aprendí algo".

Las tareas de las niñas eran: limpiar la casa, cocinar, irse al conuco, lavar la ropa. Les enseñaban hacer casabe, mañoco, y si no hacíamos caso nos pegaban. Como las niñas, las muchachas debían además cocinar, arrancar yuca, limpiar el conuco y rayar yuca.

El hombre era capaz de realizar con responsabilidad todas las prácticas acordes a la vida cotidiana. "Cuando cumplí los 18 años comencé, cultivar, trabajar, construir potrillos, comencé a tener necesidad de acompañante (pareja), comencé a sobrevivir por mi cuenta". La mujer se ocupaba del hogar, de limpiar el conuco, cosechar, cargar los frutos y procesarlo, entre otras tareas.

Los ancianos antiguamente nos enseñan a respetar, a convivir y cuidarnos de las demás personas. Ellos transmiten los conocimientos de sus experiencias vividas a través de los tiempos, nos guiaban para construir las viviendas.

Las abuelas se levantaban temprano a bañarse, ellas no tenían estudios formales pero nos daban consejo como el deber de trabajar, por ejemplo cuando cumplimos los 5 años nos enseñaron a raspar yuca y limpiar conuco.

En la actualidad los niños y niñas cuando tienen 5 años entran a la escuela. El niño en el presente se educa mediante la enseñanza occidental o el sistema de la educación del estado Colombiano, bajo la protección de sus padres. Las niñas también tienen que ir a la escuela, para que aprendan muchas cosas, como que tienen que respetar a las demás niñas en la escuela, están pendientes del juego y solo ayudan en la casa los días que no tienen clases.

Aprenden a preparar alimentos sencillos como tinto, a lavar su ropa, ayudan a la mamá a raspar yuca y a acompañarla a trabajar en el conuco; Cuando crecen a los 8 años comienzan a rayar la yuca, a los 10 años comienzan a secar la masa, a preparar casabe pequeño y a tostar mañoco con el acompañamiento de la mamá, también aprenden a limpiar y preparar el pescado en ajicero, moqueado y cuajado. A esta edad ya siembran yuca, limpian el conuco, ayudan en el cuidado y crianza de los hermanos pequeños. Cuando las niñas tienen su primera menstruación se convierten en mujeres y están en disposición de tener una pareja y hacer familia. Algunas consiguen marido y ahora es más común que no se casen tan jóvenes pues algunas desean terminar sus estudios y disfrutar de su juventud. Cuando consiguen marido deben cuidar de los hijos y hacer los trabajos propios de su género.

El joven vive **sin proyección** a futuro, participa en actividades de su formación por convicción. Esto pasa porque no existe un apoyo y orientación acorde a la necesidad de parte de quien puede intervenir para tal fin. Algunos se preparan para vida cotidiana. No todos piensan igual.

Las mujeres pueden ir solas a trabajar en el conuco y enseñar a sus hijos las tareas del mismo. Ella debe garantizar la

preparación de los alimentos y el cuidado de los hijos.

Las ancianas ya no tienen fuerza para trabajar y no realizan trabajos pesados. Sin embargo deben ayudar en el cuidado de los nietos, a limpiar, arrancar yuca, rayar, cocinar, hacer casabe y mañoco, barrer la casa, a buscar leña llega a la casa, muestran a las muchachas como hacer catumare, sebucán, etc. Los ancianos continúan velando por el bienestar de los nietos, aconsejando a los niños, enseñando a hacer el bien. Son sus hijos y nietos quienes le brindan los cuidados y la alimentación.

En el resguardo no hay población víctima de la violencia del conflicto armado, pero sí hay población no indígena (mestizos y "blancos"), también hay 4 miembros con discapacidad, de los cuales uno es menor de edad, un adulto y 2 son adultos mayores, con discapacidades: visual, auditiva y sin diagnóstico.

Problemas o Necesidades Sociales De La Gente y Grupos de Población

- Abandono por parte del estado en la prestación de los servicios de salud y educación.
- Las personas de la comunidad no asisten cuando se convocan para realizar trabajos comunitarios.
- Se han presentado robos entre vecinos.
- Discusiones y distanciamiento entre miembros de la comunidad debido a chismes o chistes (malos entendidos), es decir problemas de comunicación.
- Baja asistencia a la escuela, por falta de responsabilidad, por conflictos que no se solucionan, porque las instalaciones de la escuela son inadecuadas.
- Los niños, niñas y jóvenes no quieren hacer caso a sus padres.
- Algunos jóvenes no quieren estudiar, ni trabajar.
- Los jóvenes hacen familia a temprana edad y no tienen la madurez suficiente para asumir esta responsabilidad.
- Los niños y niñas no aprenden los conocimientos tradicionales, luego crecen y no saben hacer su trabajo.
- En la comunidad no hay espacios lúdicos y recreativos adecuados para los niños, niñas, jóvenes y adultos.
- Los jóvenes no finalizan sus estudios.
- Se hacen daños a algunas jóvenes por envidia.
- Las mujeres deben trabajar muy duro y en algunos casos los hijos no colaboran en las tareas de la casa.
- Todas las mujeres son amas de casa y no tienen fuentes de ingresos económicos.
- En algunos casos las mujeres jóvenes no continúan sus estudios por pereza, por conseguir marido y hacer familia, o algunas tienen ciudadanía venezolana y no pueden acceder fácilmente a la educación.

- ❖ Las cuatro personas con discapacidad no tienen ningún apoyo por parte de las instituciones.

6. Territorio y Medio Ambiente

BINITI, en puinave
PATAJA IRRA, en sikuani

Para nosotros el territorio representa un cubrimiento especial del cual podemos disfrutar lo que el creador nos dio. Con esto queremos decir que el territorio es como la casa de nosotros, de la cual nos valemos para el sustento del diario vivir y el futuro vivir. Los recursos naturales representan el contenido oculto que se tiene, como la fauna y la flora, que son para proteger el futuro de nuestros hijos, por eso es que decimos que es nuestra madre tierra. En este se vive la vida en armonía, en unidad y es un lugar donde se siembra y se comparte la cosecha para el beneficio de toda la familia.

Los principios, esos fundamentos y esas raíces de los pueblos indígenas están en el territorio, pues es la madre tierra quien nos alimenta, nos abriga y nos cura. Es muy importante porque es donde obtenemos la comida y vivimos por eso hay que defenderlo, sobre todo teniendo en cuenta que ahora no es como antes. El territorio se defendió de los colonizadores, de la guerrilla y por eso ahora tenemos donde compartir.

Antiguamente el territorio de cada uno de los pueblos indígenas que ahora habitan el resguardo era muy extenso, pues ellos habitaban en grandes regiones, cuando eran nómadas vivían de la recolección de frutas, de la caza y la pesca. Eran grupos que no tenían un lugar fijo para vivir porque en ese tiempo los indígenas no tenían frontera, su lugar era donde ellos pudieran comer, donde existieran recursos naturales para sobrevivir.

Posterior a esto y con la llegada de los colonizadores, los indígenas puinave debieron ubicarse en las cabeceras del rio Inírida, en las cabeceras de los caños del rio Inírida – Caño Bocón.

"El pueblo Puinave habita en el oriente del territorio colombiano, en las riberas de los ríos Inírida y Guaviare en el departamento Guainía, y también en los departamentos del Guaviare y el Vichada. El territorio puinave en su totalidad son zonas selváticas, con suelos demasiado húmedos, estas características del suelo, dificultan la agricultura, no obstante las familias puinave han logrado un manejo apropiado de estas tierras para establecer sus conucos y cultivos propios. Las familias puinave buscan tierras con algunos niveles de drenaje con el fin de evitar las inundaciones y la pérdida de sus cultivos con las lluvias.

El Censo DANE 2005 reportó 4318 personas autoreconocidas como pertenecientes al pueblo Puinave, de las cuales el 50,3% son hombres (2.175 personas) y el 49,6% mujeres (2.143 personas). El 92,3% de la población 3.989 personas, se localiza en el departamento

del Guainía. Le siguen el departamento de Vichada con el 3,8% de la población (168 habitantes), Valle del Cauca con el 0,6% (29 habitantes).

La población puinave que habita en zonas urbanas corresponde al 43,8 % (1.893 personas), cifra inferior al promedio nacional de población indígena urbana"[5].

En cuanto al pueblo Sikuani "es el grupo indígena con mayor presencia territorial en la Orinoquía Colombiana, presente en los departamentos de Vichada, Arauca, Casanare, Meta y Guainía ubicados en territorios de reservas natural e hídrica. Su territorio ancestral abarca áreas de estos departamentos y del país hermano de Venezuela, donde aún habita una población aproximada de 15.000 Sikuanis. En Venezuela son conocidos como el pueblo Hiwi.

Antiguamente la forma de asentamiento del pueblo Sikuani consistía en formar pequeños núcleos poblacionales intermitentes consecuentes con su permanente movilidad. Sin embargo hoy los Sikuani se establecen de forma sedentaria en lugares de fácil acceso a las fuentes hídricas donde desarrollan parte de la cotidianidad interna.

El Censo DANE 2005 reportó 19.791 personas autoreconocidas como pertenecientes al pueblo Sikuani, de las cuales el 51,1% son hombres (10.118 personas) y el 48,9% mujeres (9.673 personas).

El pueblo Sikuani se concentra en el departamento del Vichada, en donde habita el 61,2% de la población (12.119 personas). Le sigue Meta con el 25,1% (4.966 personas) y Arauca con el 4,5% (891 personas). Estos tres departamentos concentran el 90,8% poblacional de este pueblo. Los Sikuani representan el 1,4% de la población indígena de Colombia"[6].

El departamento de Guainía tiene una estimación del 85% de población indígena, por otro lado de acuerdo al censo 2005 se registraron 728 indígenas sikuani, siendo la cuarta etnia mayoritaria del departamento.

Los sikuani de Carrizal venimos de Vichada y nos desplazamos para trabajar pendare con los colonos y etc, y así nos fuimos quedando en diferentes lugares. De Santa Isabel bajó don Carlos Mendejaque trabajando como motorista, hicieron la escuela, daban clases, luego llegaron dos profesores y la comunidad se ha mantenido.

El territorio de los pueblos indígenas antes era diverso, rodeado de muchas riquezas naturales, cada familia vivía en un lugar diferente, y se desplazaban de un lugar a otro.

---

[5] Ministerio de Cultura. Puinave, los hijos de Guarirom. Bicentenario de la Independencia. 2010.

[6] Ministerio de Cultura. Sikuani, entrañables defensores de su territorio. Bicentenario de la Independencia. 2010.

Actualmente el territorio legalmente reconocido es el Resguardo Carrizal, que cobija este documento Plan de Vida

Este fue creado mediante la resolución N 080 del 8 de octubre de 1986 "Por la cual se constituye como resguardo indígena en favor de las comunidades guahíbo y puinave de Carrizal. Ubicada en el municipio de Puerto Inírida". Localizado a la margen derecha del río Guaviare, aguas abajo, entre las lagunas Viejita y Jején, con un área aproximada de 9.870 Ha. El resguardo está conformado por una comunidad indígena llamada igualmente Carrizal.

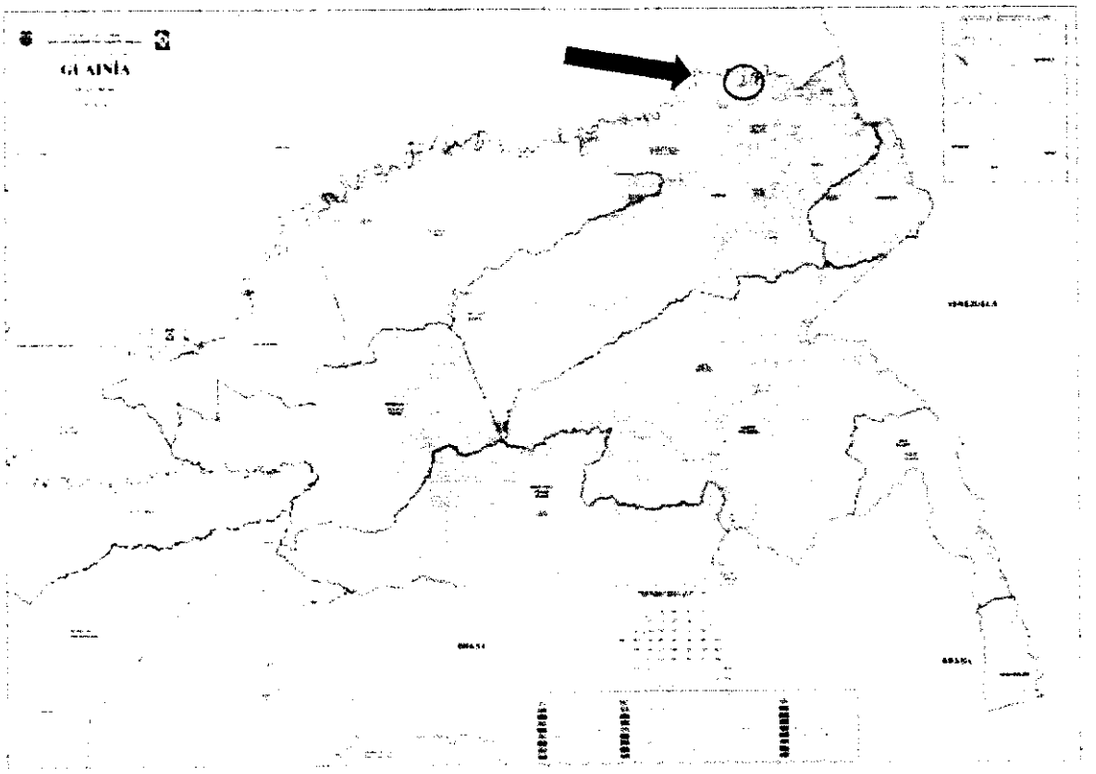

Fuente: IGAG 2010.

- **Límites**

Norte: Departamento de Vichada, comunidad Laguna Cacao y Laguna Negra (Vichada).
Oriente: Municipio de Inírida, Finca La Paz. Resguardo Paujil Limonar.
Sur: Resguardo Paujil Limonar.
Occidente: Municipio de Inírida, Laguna Viejita.

"Punto número 1 ubicado en la desembocadura del desagüe de Laguna Jején en el río Guaviare, en el extremo más oriental del resguardo.

Colinda así:

Este: Del punto número 1 se parte aguas arriba por el desagüe de la Laguna Jején recorriendo una distancia aproximada de 875 mt, hasta encontrar la iniciación en la Laguna Jején y allí localizamos el punto número dos. Del punto número 2 se continúa por la orilla sur de La Laguna Jején en distancia aproximada 1.165 mt hasta encontrar la desembocadura de Caño Jején en la Laguna Jején y así localizamos el punto número tres. Del punto número 3 se continúa aguas arriba por el Caño Jején hasta su nacimiento, recorriendo una distancia aproximada de 5.600 mt para localizar allí el punto número cuatro. Del punto número 4 seguimos con una línea recta imaginaria de azimut aproximado de 274°00' y distancia aproximada de 9.800 mt, hasta encontrar la orilla sureste de la Laguna Negra, donde se localiza el punto número cinco. OESTE- Del punto número 5 se parte con una línea recta imaginaria de azimut aproximado de 8°00' y distancia aproximada de 3.800 mt atravesando la Laguna Negra hasta encontrar la orilla sur de la Laguna Viejita localizando así el punto número seis. Del punto número 6 se continúa bordeando la orilla oriental de la Laguna Viejita en distancia aproximada de 2.200 hasta encontrar el extremo nororiental de la Laguna Viejita y allí localizamos el punto número siete. Del punto número 7 se continúa en línea recta imaginaria de azimut aproximado 22°00' y distancia aproximada 4.700 mt localizando así el punto número ocho, **frente al extremo oriental de isla Sabanita**. NORTE- Del punto número 8 se continúa por la margen derecha aguas abajo del río Guaviare, recorriendo una distancia aproximada 24.450 mt hasta encontrar la desembocadura del desagüe de caño Jején en el río Guaviare, donde se localiza el punto número 1." [7]

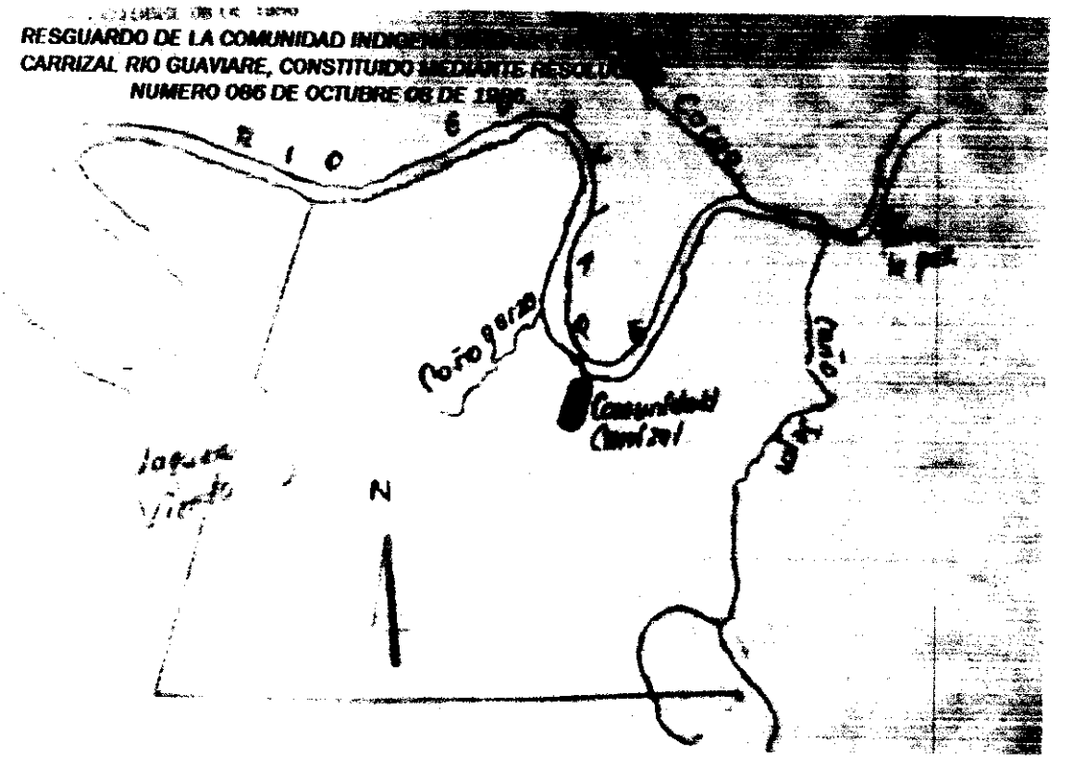

[7] Resolución 086 del 8 de octubre de 1986. Instituto Colombiano de la Reforma Agraria.

Para nosotros la naturaleza y los recursos naturales han sido y son fruto de nuestra madre naturaleza, pues de estos depende el sustento diario de las familias. Sin embargo estos han tenido cambios debido a las diferentes actividades humanas y a los cambios en los ritmos de la naturaleza.

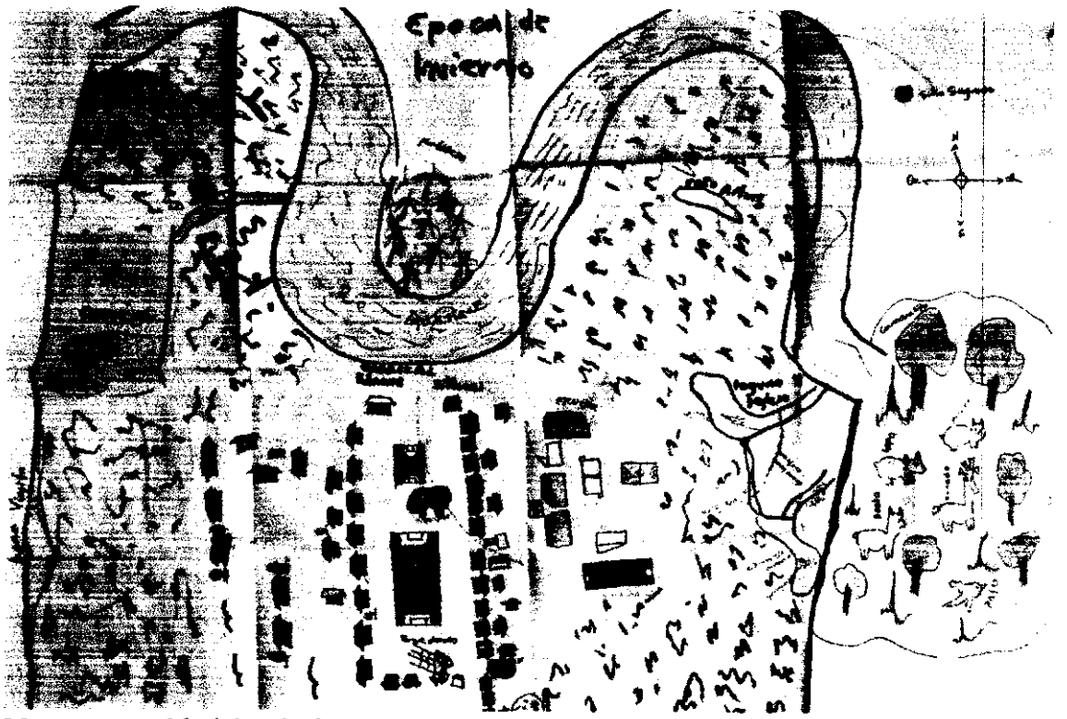

Mapa comunidad Carrizal en tiempo de inverno. 2018.

Cuadro 1. Especies de flora de importancia económica y alimenticia

NOMBRE	UBICACIÓN (Rebalse, tierra firme, conuco, rastrojo)	USO TRADICIONAL (Alimentación, comercialización, construcción)	ESTADO ACTUAL (Abundante, escaso)
Sasafrás	Rebalse	Construcción	Se mantiene
Orquídeas	Rebalse	Adorno del hogar	Abundante
Manaca	Rebalse	Comercialización, Alimentación	Se mantiene
Ceje	Tierra firme	Alimentación	Escaso
Yuri	Tierra firme, Rebalse	Alimentación	Abundante
Moriche	Tierra firme	Alimentación	Abundante
Jobo	Rebalse	Alimentación	Abundante
Chontaduro	Tierra firme	Alimentación	Abundante
Guama	Tierra firme	Alimentación	Abundante
Caimarón	Tierra firme	Alimentación	Abundante
Maduro verde	Tierra firme	Alimentación	Abundante

Mango	Tierra firme	Alimentación	Abundante
Naranja	Tierra firme	Comercialización, Alimentación	Abundante
Limón	Tierra firme	Alimentación	Abundante
Plátano	Tierra baja	Alimentación	Abundante

Fuente cuadro. Elaboración PIV 2018

Reconocemos quince plantas de importancia económica de las cuales se identifica que las palmas de seje y manaca son escasos.

Cuadro 2. Especies de Fauna de importancia económica y alimenticia

NOMBRE	Alimentación del animal	SITIOS DE CACERIA	USO TRADICIONAL (Alimentación, comercialización, ninguno)	ESTADO ACTUAL (Abundante, escaso)
Danta	Pepa de jobo Cogolló de plantas Hojas de yarumo.	Laguna munda,En el monte alta y baja, Laguna jején, Cejalito.	Alimentación Comercialización	Escaso
Cafuche	Lombriz, pepas, comején y moriche, Palo podrido Yuca brava.	Laguna Munda,En el monte alta, Laguna Jején, Cejalito.	Alimentación Comercialización	Escaso
Lapa	Cucurito, Pepas del monte, Moriche, Yuri Jobo, yuca.	Laguna Munda,En la parte alta Laguna Jején, Cejalito.	Alimentación Comercio	Escaso
Picure	Yuca dulce, amarga pepas, moriche Yuri – jobo.	Laguna – Munda, Laguna – Jején,Cejalito.	Alimentación Comercio	Escaso
Cachicamo	Lombriz,comején Comején, Hormigas.	Laguna – Munda,En la parte alta. Laguna – Jején, Cejalito	Alimentación Comercio	Escaso
Araguato	Pepa Jobo Pepa cucurito	Rebalse, En el monte,Tierra firme	Alimentación	Abundante
Caparro	Pepa cucurito, Coco mono, Jobo	Rebalse, Tierra Firme	Alimentación	Abundante
Mico	Cacao, Guama, Pepas de monte.	Rebalse, Tierra Firme	Alimentación	Abundante
Paujil	Lombriz, Pepas rojas de monte.	Rebalse, Tierra Firme	Alimentación	Escaso
Venado	Pasto, hoja de yuca, pepas del monte hojas	Rebalse, En la parte alta, Tierra Firme	Alimentación Comercio	Escaso
Oso Hormiguero	Lombriz Hormiga comején	Rebalse Tierra Firme	Alimentación	Abundante
Tigre	Animales del monte	En el monte alta y baja	Ninguno	Abundante
Gallineta	Comején, Lombriz	En el monte.	Alimentación	Escaso

Guache	Lombrices	En la platanera baja	Alimentación	Abundante
Morroco	Hongos	En el monte alta	Alimentación	Escaso
Cachirre	Pescado	En laguna	Alimentación Comercialización	Escaso

Fuente cuadro. Elaboración PIV 2018

Se identifican dieciséis animales que son de importancia económica y alimenticia, de los cuales consideramos que diez son escasos, pues debido a la fuerte ola invernal del año 2018 estos animales disminuyeron notablemente, ya que muchos se ahogaron, se quedaron sin comida, los cazaron indiscriminadamente.

Cuadro 3. Peces de Importancia Económica y Alimenticia

NOMBRE	Lugar donde se encuentra y alimentación	Tiempo de reproducción	Forma de captura	ESTADO ACTUAL (Abundante, escaso)
Mojarra Negra	Laguna caños	Marzo	Vara, anzuelo y lombriz	Abundante
Caribe	Laguna, caños y ríos	Marzo	Maya, lombriz, vario, cacure y rendales.	Abundante
Guabina	Laguna, caños	Febrero Marzo	Vario, lombriz, guaraliado y anzuelo	Abundante
Agua Dulce	Laguna, caños	Febrero Marzo	Vario, lombriz, guaraliado y anzuelo	Abundante
Palometa	Laguna, Rios	Marzo	Vario, lombriz, cacure, malla y anzuelo	Abundante
Pavón	Laguna, Ríos	Marzo	Vario, carnada, sagaya o anzuelo, guaraliado lombriz	Abundante
Mataguaro	Laguna caños	Marzo	Vario lombriz anzuelo	Abundante
Bocón	Laguna, caños ,ríos	Febrero	Vario lombriz maya pepa de raudal sasafrás	Escaso
Bocachico	Laguna, caños, ríos	Abril	Maya	Abundante
Sapuara	Laguna, caños ,ríos	Abril	Maya	Abundante
Morocoto	Laguna, ríos	Abril	Maya Rendal	Escaso
Sierra	Laguna, rio	Marzo	Guaraliado, Anzuelo malla, rendal, lombriz	Escaso
Burra	Laguna, rio	Marzo	Malla, guaraliado	Abundante
Bagre	Laguna, rio	Junio- Marzo	Malla, guaraliado	Abundante

Son catorce las especies de peces que se extraen de lagunas, el río y caños, de los cuales tres son escasos. Y en comparación con años anteriores se evidencia una disminución en la cantidad de peces por la explotación excesiva. Nosotros no extraemos peces ornamentales

RIO GUAVIARE- PLAYA DE CARRIZAL
SUBIENDO EN TIEMPO DE VERANO

Fuentes hídricas

Rio Guaviare, Laguna Playa, Laguna Diablo, Laguna Batata, Laguna Chenchena, Laguna Matamata, Laguna Mondragón, Laguna Viejita, Laguna Jején, Laguna Garza, Laguna Alegre, Laguna Arturo, Laguna Matraca, Laguna Fruta y Laguna Tigre.

Caño Garza es un sitio Sagrado, allí se reproducen las garzas cuando se molestan las garzas se produce una tempestad.

Problemas O Necesidades en Territorio y Medio Ambiente

- Disminución de la fauna que se encuentra en riesgo por sobre-explotación y la ola invernal. Esto trae como consecuencia desolación en los habitantes de este lugar y pérdida de la biodiversidad.
- Los peces son abundantes, sin embargo han disminuido por sobreexplotación, lo cual afecta la seguridad y la soberanía alimentaria.
- Hay abundancia de palmas y árboles maderables, sin embargo estos se encuentran muy alejados de la comunidad, por lo tanto es difícil conseguirlos. Así mismo personas ajenas al resguardo extraen estos recursos lo que tiene como consecuencia para las familias la dificultad de acceder a sus recursos y garantizar su permanencia.
- Hay poco control y cuidado del territorio.
- El barranco de la comunidad se ha erosionado por las abundantes crecientes del río, lo que disminuye las posibilidades de uso del territorio y daña los cultivos.
- Las inundaciones afectan el territorio y son un riesgo para las familias.

- ❖ Entran personas desconocidas al territorio en busca de recursos como madera, animales, peces, entre otros.
- ❖ Falta la señalización duradera de los límites del Resguardo pues toda la población no los tiene claros.
- ❖ El matrimonio de indígenas con colonos crea situaciones de conflicto por el uso del territorio. En este sentido dentro del resguardo hay colonos que hacen uso inadecuado de los recursos naturales pues los sobreexplotan (invasión del territorio), lo que generó la tumba de árboles alrededor de la laguna.

7. INFRAESTRUCTURA, VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS

Anteriormente las viviendas eran grandes malocas que en lengua sikuani se llaman "**Bo**", con el techo, las paredes y las puertas elaboradas en hoja de platanillo, como un kiosco en forma de cono. Estas se amarraban con un bejuco llamado temiche, no tenían ventanas. Tocaba esperar la luna menguante para sacar todos los materiales para que duren más y no se gorgojeen. En ese tiempo estas se hacían de forma comunitaria, tanto hombres como mujeres, entonces terminaban rápido la construcción.

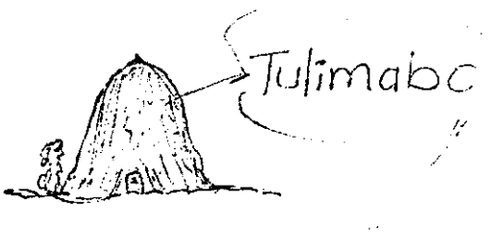

Cuando a la mujer tenía la primera menstruación se hacía una vivienda llamada "tulimabo" y un asiento llamado "tupi". La hacían trabajar, no le daban de comer pescado, solamente comía carne de pava, gallineta de aves y carne de monte como, lapa, en otras palabras debía aprender a tener las habilidades de una mujer y a ayunar para prevenir muchas enfermedades, para prepararla espiritualmente.

Para los Puinave antiguamente de la casa era palma de fibra. Las mujeres hacían con cogollos de una palma el tejido, de forma rectangular. También las hacían entre toda la familia. Igualmente en luna menguante. Después de la colonización muchas personas fueron a trabajar a otras partes y aprendieron a construir con chonta, madera y barro.

Antiguamente se comunicaban de diferentes formas, como: con el humo, una persona mensajera debía llevar la información, un sabedor en sueños podía saber cuándo una persona iba a llegar, o con los tics en las partes del cuerpo, o con el pájaro Ticue. Si el pájaro

llega quiere decir que viene gente, o hay buena casería o pesca. Anteriormente había una persona mensajera llamada "izimali", el "mamo", él tenía que ir a mirar si había fiesta y avisar a la gente, para esto corría como zomu. Además en cada grupo había un adivinador "pupuli", que avisaba a la gente.

Para alumbrar se hacían mechones con mancha de pendare, cera de abajas o caraña. Tenían una piedra y algo especial o un pedazo de machete o algo para hacer la chispa, y con un algodón prendían la chupa "inai". Tenían un pedazo de cuero de iguana como un tapón "marrunai epato".

El agua se tomaba de los caños, como los sikuani en la sabana. Las necesidades fisiológicas se hacían en la sabana, ahora en el monte.

El transporte se hacía con bongo, curiara, con palanca y remo o nos desplazábamos a pie, durante meses. Mientras viajaban iban comiendo huevos de tereca e iguana, los Puinave como vivían en la cabecera de los caños, cuando viajaban asaban suficiente pescado. En cambio ahora si no hay motor, no viajamos.

Antes no había basura, no había plástico, latas, ni nada. Antiguamente eran pueblos sanos. No había contaminación de ríos y caños. Los caminos se hacían para intercambiar perros por escopeta, o potrillos por chinchorros. Había una ruta de Santa Rita a Villavicencio, el camino de Dios "Purdaminali", había un médico para conseguir la sal en Orocué al otro lado del Meta. También caminamos hasta Puerto Ayacucho, hasta San Fernando de Atabapo cuando estaba el coronel Funes. Camalitezuto es un lugar importante para los sikuani y pues es un lugar sagrado, está ubicado en el Vichada.

Se educaba a la gente en la maloca. Entre Sikuanis y Puinaves los aprendizajes son diferentes, pescamos y cazamos diferente y las herramientas son distintas.

Viviendas

Ahora las casas son para familias nucleares, papá, mamá e hijos, también hay familias extensas, pero no son tantos miembros. El techo puede ser de palma o tejas de zinc, paredes de tabla o barro, lamina o sin paredes. El piso generalmente es de tierra, algunas casas tienen piso de cemento, las elaboran los hombres.

Hay 17 casas en la comunidad sikuani, de las cuales 11 tienen techo con hojas de zinc, piso de cemento y pared de barro y dos tienen hojas de palma real. Se tienen cinco (5) albercas, algunas viviendas tienen servicios en el patio. Del sector puinave son nueve (9) viviendas, para un total de veintiséis (26) viviendas.

Con el programa de saneamiento básico se hicieron algunos arreglos, de pared o techo pero estos quedaron sin terminar, todas las casas están sin pared, las tablas no fueron suficientes para todos. El ingeniero que hizo estas construcciones de los trabajos no les pago a las personas que trabajaron. Las viviendas beneficiarias de este proyecto no cuentan con unidades sanitarias.

En verano se quema la basura, y cada casa tiene un hueco donde depositar la basura.

TECHO

PALMA ZINC

PAREDES

BARRO TABLA SIN PAREDES

PISO

TIERRA CEMENTO

El techo el 33% es de lámina de zinc, el 9,5% es de palma y las restantes no registraron ninguna información. Las paredes en un 14.2% son en barro, 19% en tabla, y 9% sin paredes y las restantes no registraron ninguna información. El 26% manifestó tener piso en tierra, 16% en cemento y las restantes no registraron ninguna información.

Sistema de recolección y distribución de agua

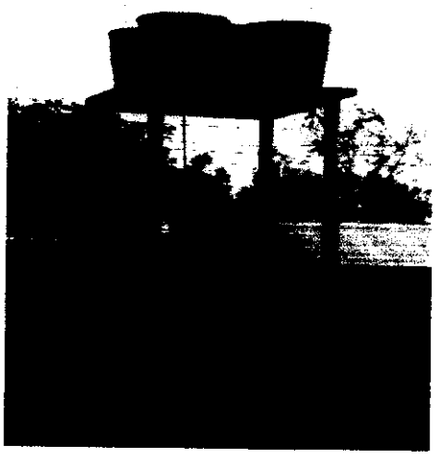

Algunas casas (13) tienen tanques de agua para la recolección de agua lluvia. Antes todos tenían pero se dañaron. Tenemos unos tanques elevados con redes de distribución pero no tienen motobomba. En verano la comunidad toma el agua directamente del rio. En invierno aprovechan el agua lluvia y la recogen en los tanques u ollas, por medio del tejado de zinc. Existen dos pozos acuíferos sin funcionamiento.

Energía

La comunidad cuenta con una planta de ACPM, de marca PERKIN de 45 wat, con redes eléctricas, luz conectada y sus bombillos conectados en cada casa. El ACPM es subsidiado de parte de la empresa EMELCE S.A funciona de acuerdo al manejo del planteo ya que este no tiene horario establecido. La planta eléctrica está fuera de servicio hace cuatro años y no existe servicio de alumbrado.

Con recursos del SGPRI en el 2019 se puso en funcionamiento una planta de **3.500 voltios** de ACPAM, mientras se solicita una planta más grande.

Comunicaciones

Hay punto en donde a veces entra señal de claro para quienes tienen teléfono móvil y saldo. Había un compartel en funcionamiento el cual defendimos, pues nos lo querían quitar, y no lo permitimos pues es muy necesario. Sin embargo fue desconectado en el 2018. No hay antena de Internet.

Transporte

Los miembros de la comunidad de Carrizal viajan constantemente a Inírida cada uno con su medio de transporte con bote y motor. En esos viajes particulares traen productos y compran artículos de su necesidad. Llevan a la ciudad capital municipio de Inírida productos que recogen de su cosecha como plátano, maíz, yuca dulce, naranja, lulo y otros a vender. La comunidad sikuani de Carrizal cuenta con las siguientes maquinarias de uso transporte que a continuación se relacionan.

En total se cuenta con: Tres motores de potencia 40 HP marca YAMAHA bajo la responsabilidad del señor Alexander Mejía Méndez, Carlos Méndez Chipiaje y José Joaquín González. Dos motores de potencia 15 HP marca YAMAHA bajo la responsabilidad de los señores Alexis Mejía Méndez y Mauricio González Méndez.

Dos plantas eléctricas, la primera marca YAMAHA 950 a cargo del señor Pablo Méndez Chipiaje y la segunda planta marca KAMA de 3.500 **vatios** a cargo de Jimmy Méndez. También tenemos el bien comunitario de una motosierra dañada, una rayadora de yuca, una guadañadora, y trapiche R2 con motor en buen estado, una motobomba, 13 tanques plásticas eternita de 1000 lats año 2017.

NOTA ACLARATORIA: Los recursos de transferencias se invirtieron en las compras de elementos anotados en el listado anterior.

Los motores fuera borda son de carácter comunitario, cualquier miembro activo de la comunidad puede hacer uso de estos por necesidad en caso de calamidad doméstica y/o transportar productos o viajes que se requiere. Para el usuario deberá informar al capitán de forma oportuna las novedades de daños o accidentes al respecto y responderá por la reparación del mismo.

Los elementos no pueden permanecer por fuera de la comunidad más de 5 días – este puede suceder cuando el miembro justifique la demora o tiempo necesario por él o ella.

Problemas O Necesidades en Infraestructura, Vivienda Y Servicios Públicos

- La planta eléctrica no se encuentra en funcionamiento pues se dañó hace más de un año y no hemos podido arreglarla por falta de recursos económicos. Esto trae como consecuencia que vivamos en la oscuridad y no podamos desarrollar algunas actividades.
- El servicio de recolección de agua no está en funcionamiento debido a que el pozo se tapó por falta de mantenimiento, por lo tanto no contamos con este servicio.
- Todas las viviendas necesitan mejoramiento en paredes, techo, pisos e instalación de unidades sanitarias. Esto debido a que las familias no tienen interés en

mejorarlas, porque no se ha solicitado y se acabó la palma cerca. A causa de esto se entran animales a la casa que pueden afectar la salud de las personas.

- Toda la infraestructura de la escuela está deteriorada, requiere de mejoramientos y construcción de espacios, **se ha solicitado el arreglo pero no se ha obtenido respuesta.** Lo que genera que los niños no quieran ir a estudiar y da mala presentación a la comunidad.
- No tenemos un lugar adecuado para realizar las reuniones comunitarias a causa de que las personas no asisten a las reuniones. Esto trae como consecuencia una debilidad en la organización comunitaria.
- Hay una iglesia para realizar los cultos evangélicos sin embargo esta requiere de mejoramientos y acondicionamientos.
- La cancha de futbol está en inadecuadas condiciones, los arcos de la cancha se encuentran deteriorados a causa de que tienen mucho tiempo. No hay una malla y una cancha adecuada para jugar voleibol porque ya está deteriorada. Por lo tanto no se pueden desarrollar actividades deportivas.
- El parque infantil se encuentra dañado a causa del tiempo y representa un riesgo para los niños pues trae como consecuencias accidentes con los niños que pueden afectar su salud.
- **No hay un lugar adecuado para desempeñar las funciones de capitanía, en donde se archiven los documentos y se almacenen los bienes comunitarios pues no habíamos pensado en esa posibilidad. Esto permite que las cosas se pierdan, así como información importante sobre la comunidad.**

8. Economía Propia

Los pueblos indígenas puinave y sikuani antiguamente basaban su economía en la caza, la pesca y la recolección de frutos. En ese tiempo los pueblos indígenas eran nómadas, cuando se moría un miembro de la familia se desplazaban para otra parte. Posterior a esto iniciaron su sedentarización a través de la realización de conucos con el cultivo de la yuca brava, lulo, tupirito, marañón, piña, temare, caimarón, plátano, ñame, caña de azúcar y chontaduro.

El trabajo se dividía por el género, hombre o mujer. Los hombres tejían el sebucán, el manare, el volteador, el cernidor y la guapa para que las mujeres trabajaran. Elaboraban los canaletes y bongos. Eran los encargados de rozar, quemar y tumbar para hacer conucos, así como de pescar, cazar animales y construir la vivienda con colaboración familiar para el hogar. Cuando estaban de cacería y por ejemplo mataban la danta, la repartían o la pilaban y comían en una sola casa.

Las mujeres antiguamente torcían cabuya para hacer chinchorro, tejían catumare, volteador, esteras **de pautas**, hacían collares, brazaletes, ollas de barro, fogones de barro y chaquiras. Para arroparse sacaban la fibra del palo marimba, lo machucaban y sacaban la corteza para hacer su ropa. Su función en la agricultura era sembrar, limpiar el conuco, cosechar y cargar la yuca, raspar, exprimir, tostar y hacer mañoco, casabe y almidón de yuca

brava. También es la principal responsable de la crianza de los niños, lavar la ropa, la losa y la atención en el hogar.

Antes trabajábamos para nosotros mismos y la familia pero después de la colonización empezamos a trabajar con los colonizadores. Realizaban intercambio o trueque con otras personas, se cambalachaban perros, canaletes, cazadores, hachas, hamacas, lancetas y potrillos pues la gente comerciante traía la mercancía (telas chequeras). Ahora sacamos productos y lo vendemos en el pueblo, para conseguir otros productos.

El conuco es como la madre, porque cuando uno está pequeño la madre es la que lo alimenta a uno por eso en la actualidad todas las familias de la comunidad Carrizal tienen conuco, pues para nosotros es un medio de alimentación y sustento, es valorado como alimento y comercio. Cuando uno quiere al conuco lo va a limpiar, si una mujer sabe y es buena puede manejar un conuco muy bien pues la mata de yuca crece rápido, también antiguamente se rezaba la mano de mujer y el catumare para que saque de forma rápida, buena y abundante yuca.

Antes se sembraba yuca dulce, yuca brava, plátano, caimarón, madura verde, piña, ñame, tadena, chuco, batata, ají, marañón, caña de azúcar, chontaduro (jipimij), yurí, guama y tupirito, capi, guama, maíz de tierra alta, taluma, (barbasco), banano, mayavi, (lulo pequeño), maculcul (de familia de la maracuyá) y mapuey. Ahora se siembra todo lo anterior menos el "chuco" que es maíz de tierra alta, pero se siembra del otro del duro. Además se siembra macaracuyá, copo azú, borojó, manaca brasilera, coco, mango, guayaba, yurí, poma rosa, naranja, mandarina, pan de año, limón de castilla y mandarino, café, marañón, aguacate, guanábana, cacao, anón, papaya, ahuyama, patilla, aguacate, naranja, ají dulce, cilantro y mandarina.

Productos cultivados, soberanía y seguridad alimentaria.

Seguridad alimentaria es tener que comer y limpio de químicos y soberanía alimentaria es algo que lo engrandece, es identificarse con lo de uno, es comer cuando haya abundancia de una cosecha, producir la comida propia de la región, abastecer el mercado local, comprar y vender local a precios justos.

Plátano: Existen 3 hectáreas para el autoconsumo si es necesario comercializar la mayoría de la población directa bajan a la ciudad de Inírida.

Cacao híbrido: cada miembro de la comunidad tiene 1, 2 y 3 hectáreas para un total de 30 hectáreas aproximadamente comercializan la mayoría.

La mayor parte de su actividad se dedica a sembrar cacao hibrido ya sea para el consumo diario o para la comercialización en la mayor parte de la venta en la ciudad capital de Inírida. Para suplir las necesidades diarias.

Yuca brava y dulce: Con la yuca brava hacen mañoco y casabe y yuca dulce autoconsumo o comercializan la mayoría a $ 35.000 una arroba de mañoco y de $5.000 la torta de casabe y $ 25.000 la yuca dulce por arroba.

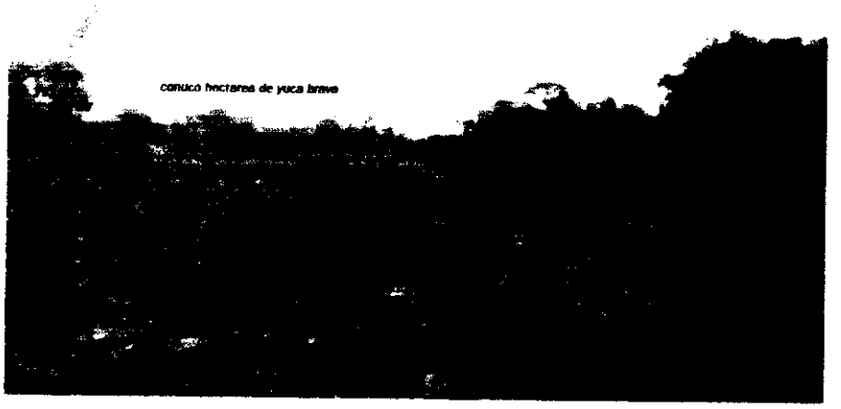

Ají: Autoconsumo y comercializan en pepas o en polvo empacada en bolsita de plástico las pepas y en botellas dependiendo de tamaño la cantidad sea grande o pequeño. A $1.000 cada bolsita y a $ 20.000 la botella. Cuando escasea sube el precio.

Maíz: Autoconsumo y comercialización en la ciudad capital Inírida, ya sea en mazorca o en seco, cosechado y empacado en lona de 3 arrobas en cada una valorada el producto por el dueño o vendedor no tiene precio estable, a $3.500 el Kg o a $30.000 el bulto de 5 @arrobas.

La mayor parte de las personas que habitan en comunidad se dedican a la agricultura,

aprovechando al máximo el arado o sembrado de la tierra plantando diferentes clases cultivos en su alrededor del caserío.

Caña: Autoconsumo de las personas que viven, se sacan el jugo luego es utilizado para como alimento o para endulzar café lo hace manualmente.

Palmas

La palma real: Esta escasa para la fabricación de los techos de las casas. Los hombres van por la hoja fabrican o reparan techos, hoy por hoy este se conserva para la conservación de las plantas.

Palmas de seje y manaca: se utilizan los frutos, que son pepas con la que hacen jugo, que toman solo o revuelto con yucuta mojada con mañoco o almidón también los comercializan cuando hay cosechas.

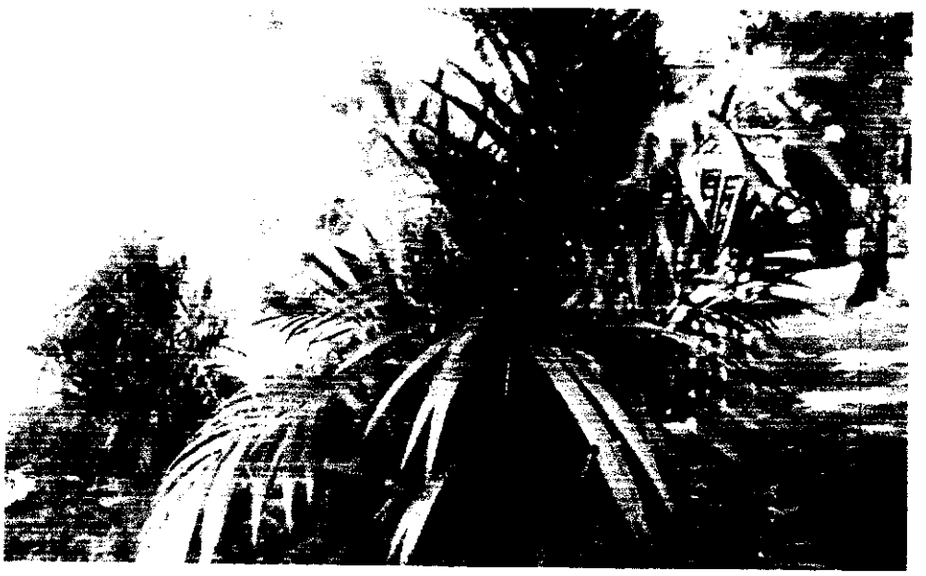

Recursos maderables para construcción

Con estas maderas hacen las casas, se fabrican bongos y curiaras. Los hombres talan los árboles y construyen las casas y embarcaciones, seleccionan palos a trabajar en tiempo de menguante. Para bongo se utilizan palo cachicamo, mure y sasafrás, cada uno tiene diferentes características de durabilidad, resistencia al agua, forma de flotar y peso (liviano).

Bongos o curiaras: Maderas adecuadas para su elaboración.

CACHICAMO	SAZAFRAS	MURE
Poco liviano, dura y flota resistente al agua.,	Pesado o liviano, dura bastante, resistente al agua.	Bastante liviano, poco resistente al agua y dura menos tiempo.

Antes se recolectaba seje, pepas de aguapichona, pepas de cucurito, pepas de moriche, pepas de fibra, pepas de pendare, pepas de guayabitas, pepas de "cuan", pepas de yuri, manaca y yuri. Ahora se recolectan todas las anteriores más el mamoncillo silvestre (los micos lo acaban), jima, copo azú de monte, wamu, marañon silvestre, camucamu pitzali, guayaba silvestre, merecure (calisaibu), jovo, niña maparsi, matzoco, jorrobu, jima acá no hay, copo azul de monte muy poco, guanábana silvestre, (en esta tierra no hay), merecure muy poco, marañón silvestre, matzoco ya casi no hay, merecure y sanamure.

Pescábamos lo que nos diera la naturaleza como, bocón, guabina, morocoto, guaracú, mojarra, raquiraqui, cabeza palo, guabina, chubano, sierra mata caimán, bagre, yaque, palometa, blanco pobre, mapurito, amarillo, morocoto, cachama, bocachico, sapuara, pavón, sardinas y mojarras. Se pescaban solamente para el sustento o para hacer fiestas y trabajos comunitarios, porque en ese entonces no había comercialización, ahora son los mismos pero con el afán de la gente se pesca más que antes. En cuanto a las artes de pesca se hacía de forma controlada con barbasco cuando había una fiesta de una muchacha, con trampa de cacure o nasa, puya, arco y flecha. En cuanto a técnicas de preparación de los mismos se moqueaba y pilaba el pescado.

Ingresos por pesca, consumo y comercialización

Diariamente los hombres salen a pescar para conseguir la principal fuente de alimento, pescados de escamas y de cuero.

La mayoría del sector piscícola se dedica a la pesca todas las temporadas paRa comercialización, en el rio y lagunas con maya. Laguna Jején se reserva solo única exclusivamente la pesca con guaral y anzuelo, arco y flecha para el consumo de la población. En esta laguna existen especies numerosas de peces y animales como: caribes, cuchas, bagres, bocachicos, mojarras, cachirre, matamata y otros.

Los pescados que se sacan del rio se pueden comercializar sin restricción alguna, dependiendo del tiempo y tallas requeridos para tal fin.

Hoy en día hay más destrucción pues el pescado se saca en cavas, y ahora se pesca con malla, careta y anzuelo, hace mucho tiempo se usaba dinamita.

En los caños actualmente se consigue la guabina, chubano, bocón, bagre liso, cabeza palo, mojarra y guaracú. En laguna se pesca palometa, bagre, caribe, sierra, morocoto, cucha, sapuara, bocachico, pámpano, arenca, pavón, mojarra y cachirre. En los ríos se encuentra el yaque, bagre, tigre, sierra, barbiancho, blanco pobre, morocoto, bocón, cajaro, baboso, cachama y bocachico.

Se cazaban animales como: Danta, tatauno o cafuche, venado, saíno, lapa, chaqueto, o picure, cachicamo o gurre, los monos, (araguato, churuco o caparro, maicero), gallineta, paujil, pava, tigre, cuerpo espina, oso hormiguero, perezoso, morroco, tereca, yubao saíno, loro, oso hormiguero, guacamaya, pato, garza, iguana, cachirre, matamata, tereca, cabezón y guache o cusumbo. En ese tiempo era moqueado todo. Se cazaban con arco y flecha o cerbatana, antes para matarlo de los huesos sacaban las puyas para la flecha. Ahora se hace con arco y flecha o con escopeta, antes se sacrificaban para el alimento familiar, ahora también pero otros los hacen para comercializar a la gente del pueblo.

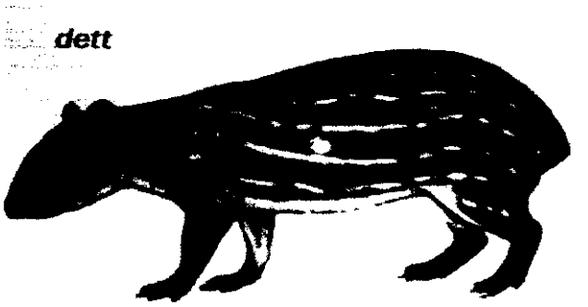

Cuando sienten deseos o hay facilidad para cazarlos, salen con escopetas, arcos, con pullas y lancetas a cazar venados, lapas, cauche, chigüiro y otros. Los hombres los cazan, las mujeres los preparan cocinando con fogón de leña se le hecha bastantes ajíes o de veces cuando cocinan con yare, de complemento es la yucuta mojada con mañoco si hay bastante carnes se moquean para los días necesarios.

Las herramientas que emplea el cazador en busca de algunos animales salvajes para el sustento diario, como alimento, la carne de monte, por la necesidad de nutrir a sus familias, son principalmente: el arco bien potente hecho de un material o palo especial, la flecha que consiste de una verada arreglada de acuerdo al cazador que lo diseña para tal fin. Empatada con macho y una pulla de metal o hierro machacado, luego pulido con una lima con diseño al gusto del fabricante, si es para flechar pez y para animales silvestres grandes lo hace de igual manera, pero en esta fotografía se observa la lanceta. En la imagen se observa un cazador de la etnia sikuani.

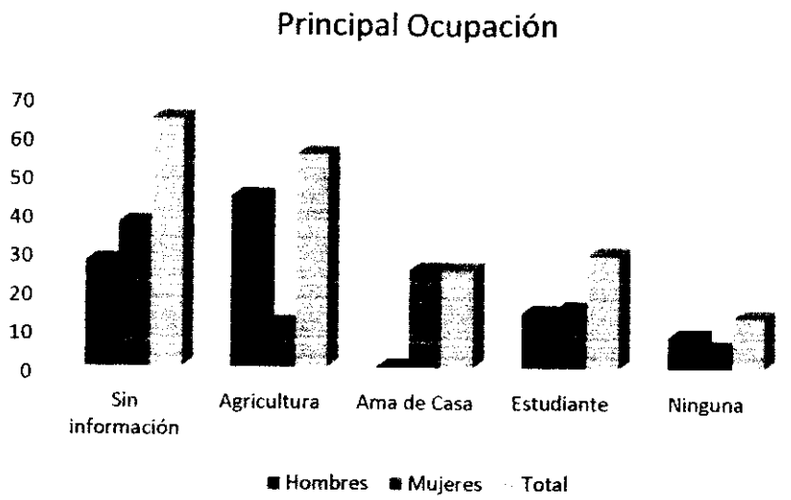

Aunque en la gráfica las personas manifiestan que su principal ocupación económica es la agricultura, en conclusión en la actualidad se siguen realizando actividades de agricultura, caza, pesca y recolección de frutos, nos solo para la alimentación familiar sino para la comercialización, lo que quiere decir que ha aumentado la producción y extracción de productos agrícolas. Se realiza siembra de caña panelera y el proceso de panela, cría de aves ponedoras y engorde. Se comercializa casabe y mañoco, almidón **y fibra.**

Artesanías se hacen muy poco, no se comercializa bongo ni curiara, se saca madera solo para uso personal, no se comercializa. También hay dos personas que se dedican a la docencia.

Problemas o Necesidades En La Economía Propia

- Los proyectos productivos dirigidos a la comunidad han sido pocos, no han sido concertados con la comunidad, de corto tiempo y con bajo impacto. Esto debido a

que no hay un liderazgo comprometido. En alguna ocasión se perdieron los insumos de un proyecto y esto no se informó. Esto trae como consecuencia que se invierta en cosas innecesarias y hay una pérdida de recursos económicos.

- ❖ Disminución de peces y de animales por la pesca y cacería. Porque pescan con **maya** y sacan hasta el último pez, también vienen personas de otros lugares apoyados por personas de la comunidad y agotan los recursos. Esto afecta la seguridad alimentaria.
- ❖ Los precios de nuestros productos son muy bajos, por la competencia pues hay muchos productores de lo mismo. Por ello las personas venden barato y no se valora todo el trabajo.
- ❖ No se cuenta con un medio de transporte grande comunitario para el transporte de los productos agropecuarios debido a que aunque los motores se han distribuido a las familias pero no tenemos bongo. Con esto se genera un mayor gasto de combustible ya que se hacen varios recorridos.
- ❖ Las inundaciones afectan la producción de nuestros conucos, pues cada vez son más intensas debido al cambio climático. Esto afecta la seguridad y soberanía alimentaria y hay una pérdida de cultivos.
- ❖ No hay suficiente tierra firme para cultivar.
- ❖ Algunos capitanes firman proyectos que no benefician a las comunidades por intereses personales, pues no reciben sueldo y por esto no dicen nada. Esto afecta a la comunidad.

9. EDUCACIÓN Y CULTURA

WAJANACUJURUBIKUENE, en lengua sikuani.
BIJUOM EBUPISIWATTJE- BIJUYU JETBIJIMINYOT, en lengua puinave.

Educación Propia

De la cultura parte la educación, si no tuviéramos cultura no habría educación. Antes de la educación occidental, se enseñaba la cultura con el ejemplo de forma teórica y práctica. Se educaban de acuerdo a lo que se practicaba: a trabajar, dando consejos, de acuerdo a las aptitudes del niño. No era de forma escrita, solo verbal y lo guardábamos en la cabeza. Esos saberes se transmiten de generación a generación. Quienes enseñaban eran los padres, abuelos, tíos y sobre todo los abuelos, a tocar carrizo.

Se educaba para estar preparados para no sufrir cuando se hicieran hombres y mujeres; para la vida cotidiana, que sepan lo que se debe hacer, a ser responsable, trabajador, honesto, a respetar a las personas mayores de edad y demostrar de lo que aprendió en su casa para la vida como ser humano y para que la cultura perdurara. A ser personas de bien, con muchos valores, con respeto y para dar ejemplo. Las aulas eran las malocas o casas, el conuco, los ríos, caños, lagunas y la selva, de acuerdo al género.

Se educaba en temas como:

- Agricultura (semillas, técnicas, estrellas y tiempos).
- Pesca.
- Relatos de la tradición oral. Enseñanzas de la vida histórica.
- Caza.
- Recolección de frutos.
- Medicina tradicional.
- Defensa del territorio.
- Elaboración de herramientas (Curiaras, flechas, sebucán, manare, tiestos, fogones, pilón y bongos).

En la educación propia el niño o la niña aprende haciendo y practicando las actividades que requiere, lo que observó ya sea de sus padres, hermanos, hermanas, abuelo, abuela u otras personas, de manera empírica.

La niña desde pequeña ayuda a su mamá en las actividades menos trabajosas o en las que a la pequeña no le den cansancio, de acuerdo a su edad. Comienza a prepararse para la vida desde antes, donde además busque a futuro ser un individuo luchador, y amar a su propio territorio o el lugar donde se encuentre.

De igual manera el niño para llegar ser como un ser, debe pasar por unas actividades de entrenamiento, para que cuando sea grande sea un hombre de bien, responsable de si mismo, y capaz de asumir los retos que se les presente en la vida cotidiana. Más tarde el hombre indígena es quien puede sobresalir como un líder, trabajador y dedicado al campo de la agricultura, la caza y la pesca.

En la actualidad los niños, jóvenes, hombres y mujeres practican poco la cultura tradicional. Sucede que los adultos instruyen esa forma equivocada la organización jerárquica, dentro

del estatus de la familia, ya que de igual manera poco conocen de la realidad vivida por nuestros ancestros.

La educación formal

En la comunidad hay un centro educativo llamado Álvaro Ulcué Chocué, con código Dane No 294001000865 aprobado mediante resolución No 07/66 de octubre 5 de 2009.

Nombre	**Institución educativa: Juan Francisco Lara sede principal**
Código DANE	29400100733
	Centro educativo: Álvaro Ulcué Chocué sede anexa
	294001000865
Correo electrónico	Ramezch 1@ mail. Con
Dirección	Resguardo de la comunidad indígena Sikuani de Carrizal
Municipio	Inírida
Departamento	Guainía
Naturaleza	Establecimiento oficial
Carácter	Mixto
Jornada	Diurna
Grados	Prescolar, primero, segundo, tercero, cuarto y quinto básica primaria.
Zona de influencia 5	Bajo rio Guaviare y zonas adyacente

El colegio recibe este nombre en honor al sacerdote nasa llamado Álvaro Ulcué Chocué (1943 - 1984), fue el primer católico indígena en Colombia. Nació en resguardo indígena de Caldono Cauca el 16 de julio de 1943.

Hijo de María Soledad Chocué Peña y José Domingo Ulcué Yajué. Estudió filosofía y teología. El 17 de Julio de 1973 celebró la primera misa en Pueblo Nuevo, en 1977 fue nombrado párroco de Toribío y administrador de las parroquias.

Falleció el sábado 10 de noviembre de 1984, hacia las 8:00 a.m. a la entrada del albergue Santa Inés en Santander de Quilichao. El sacerdote Álvaro Ulcué Chocué fue atacado a bala por sicarios que se movilizaban en motocicleta. Álvaro quedo mal herido, se bajó del automóvil y se tendió a la tierra.

El centro educativo ofrece los niveles de transición, primero, segundo, tercero, cuarto y quinto grados de enseñanza básica primaria. (Multigrados)

Garantiza servicios de:

1. Restaurante escolar.
2. Biblioteca escolar colección semilla donado por el programa todos a aprender PTA.
3. Canasta educativa donada por la empresa Alberto Meran convenio con el MEN.
4. Espacios deportivos: las canchas de voleibol, microfútbol y futbol ocho.
5. Sistema de energía solar- con paneles solares luz la 24 horas, el cual se averió este año.
6. **Tablet 20 para beneficios de la población escolar.**

Los niños y niñas matriculados reciben alimentación desde desayuno a cambio de refrigerio y almuerzo.

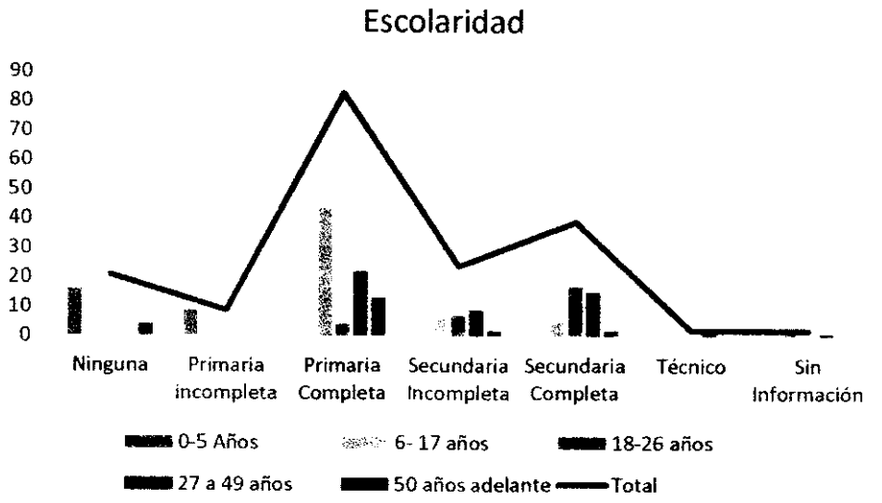

Muchos de los jóvenes de la comunidad sikuani y puinave no pueden continuar sus estudios al igual que las demás personas habitantes de la comunidad en general, por falta de recursos económicos, otros consiguen marido y mujer en temprana edad. Aun no hay

profesionales resultado de la escuela, algunos terminan su básica primaria estudian en la ciudad capital Inírida.

De 85 personas consultadas en la comunidad 17 manifestaron no saber leer, escribir, sumar y restar, de estos 9 son hombres y 8 mujeres. La mayoría son adultos mayores de 50 años.

Estado actual del centro educativo

Esta construcción lleva más de 20 años de servicio sin mantenimiento de arreglos de la planta física en general. Cuenta con 5 bloques:

BLOQUE A: dividido en dos – salón 1- se encuentra vacío y salón 2 funciona como biblioteca escolar. Además contiene instrumentos de música y elementos para la práctica de educación física recreación y pre deporte. El techo construido con lámina de zinc, pared de madera y piso de cemento en malas condiciones. Mide 17 m x 6 m.

BLOQUE B: funcionaba cocina, comedor y economato. En la actualidad este bloque dejo de operar por mal estado, se encuentra en pésimas condiciones. El techo construido con palma real, pared de tablas o madera y piso de cemento. Mide 15m x 6 m.

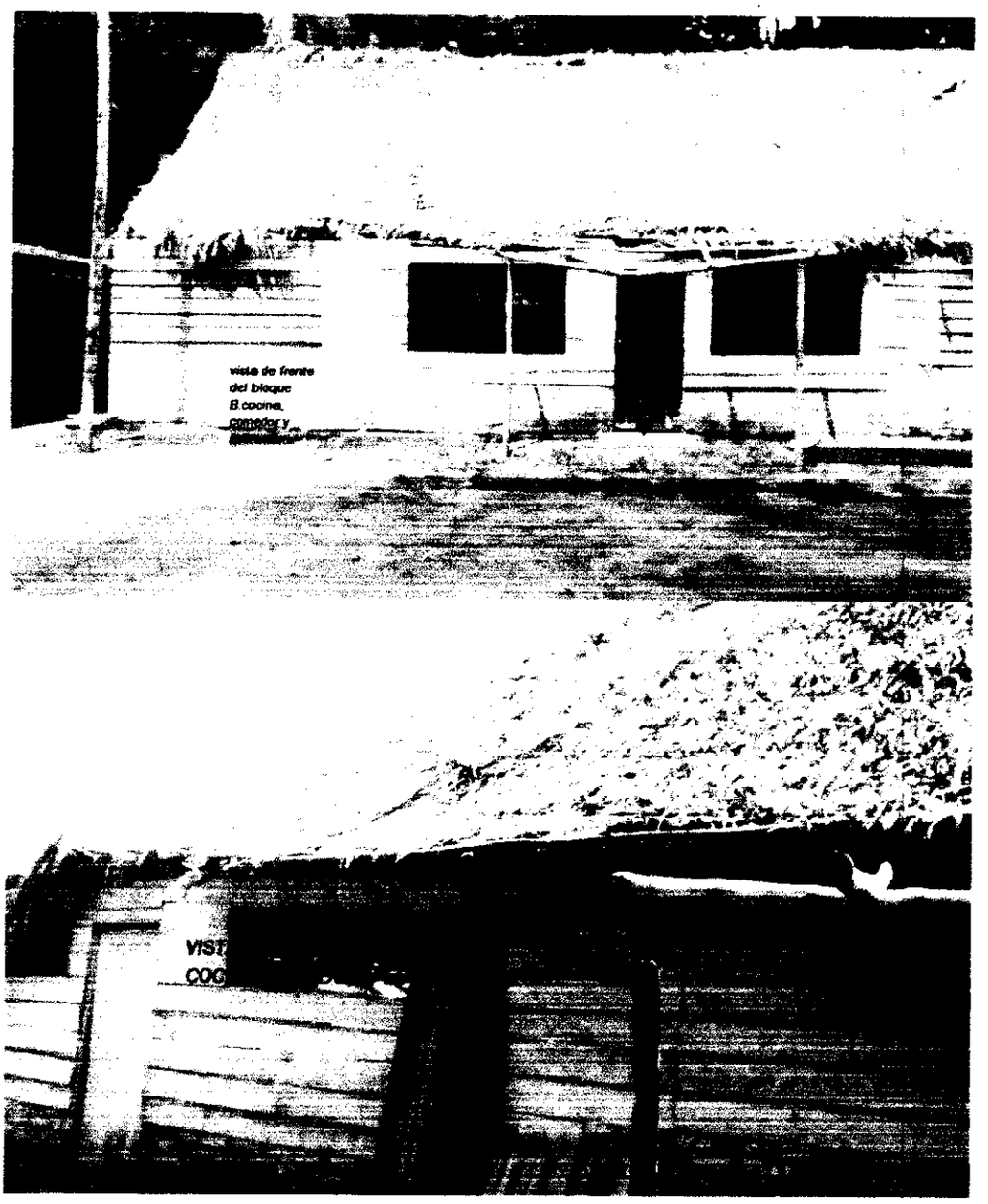

BLOQUE C: Unidad administrativa. Funcionaban dormitorios para docentes, directivos, auxiliar de servicios generales.

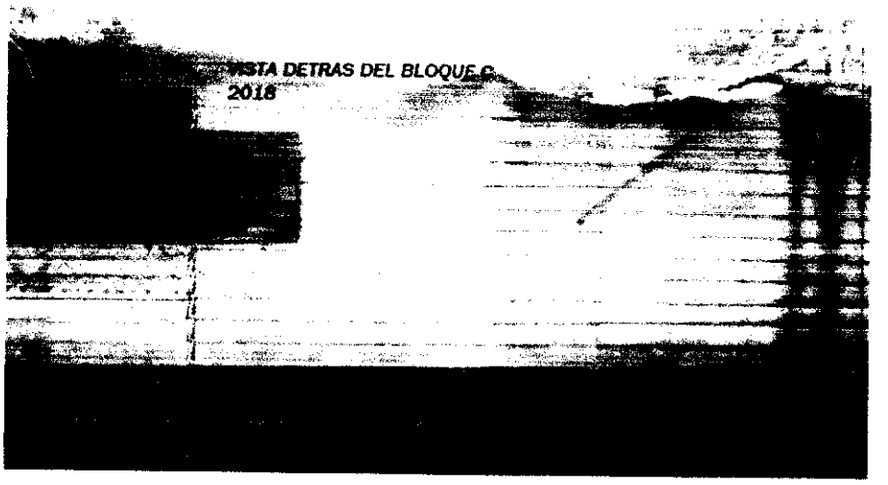

Este bloque está construido hace 22 años, tiene techo de zinc, pared de madera y piso de cemento. Se encuentra en pésimas condiciones y deterioro por el descuido a quien le compete velar por la educación y de la infraestructura de calidad y de voluntad política a respecto.

BLOQUE D: Funcionaba dos salones de clases de preescolar y primero de primeria en el la dirección del plantel. Con el tiempo este también se fue decayendo sin pared ni puerta en la actualidad, queda habilitado como caseta de reuniones, sala de actos culturales.
Este puede afectar accidente en los niños que a diarios vienen a recibir clases en esto recintos.

BLOQUE D: Es la única infraestructura que está construida en material de concreto en cemento de 9m x 6 m. Funciona como salón de clase con multigrados y proyectado para la instalación de internet.

NOTA: De los recursos de transferencia per cápita se invertirá un porcentaje estipulado para los niños y niñas matriculados dentro y fuera de la comunidad de acuerdo a la necesidad y registrado en el censo poblacional anualmente.

Pequeño diagnóstico sobre nuestra vivencia cultural.

Antes practicábamos: Trabajo comunitario "únuma" en sikuani y "jaa tumu imubepyu" en puinave, bailes tradicionales como cahovenado, carrizo, jalekuma, cachipichipi, el respeto, trabajos empíricos: trabajo de hombres y mujeres, conocimientos espirituales (yopo), vestuario propio.

Están en riesgo de desaparecer: Lengua nativa, "únuma" en sikuani y "jaa tumu imubepyu" en puinave, la reproducción, el sistema de organización, cacería con cerbatana, elaboración de herramientas de trabajo (sebucán, manare, budare, flechas, arco, etc).

Desaparecieron: Los bailes, cantos y música, conocimientos sobre relatos de la tradición oral, respeto a los mayores, vestuario propio, payes buenos, los rituales.

En la actualidad se practica: Siembra de conucos, lengua materna, elaboración de herramientas tradicionales, pesca, cacería, construcción de viviendas, botes de madera, procesamiento de la yuca brava, tareas de hombres y mujeres.

Religión: Parte de la población puinave es evangélica aunque hay alto número de católicos algunos puinaves. Pocos practican cultos y celebraciones generales de estas creencias.

Tradición cultural: La comunidad católica no práctica tradiciones como baile autóctonas como chipichipi, cacho de venado, jale cuma y carrizo aunque existe un anciano que lo práctica de forma secreta.

Artesanía: algunas mujeres puinave y sikuani elaboran vasijas de barro y budares con materiales especiales de su entorno, que comercializan.

Los hombres tejen sebucán para exprimir la masa de yuca brava y para luego tostar casabe y mañoco un material especial que se encuentran en el monte llamado tirita.

Catumare, cargador de yuca.

El sebucán – exprimidor la masa de yuca brava

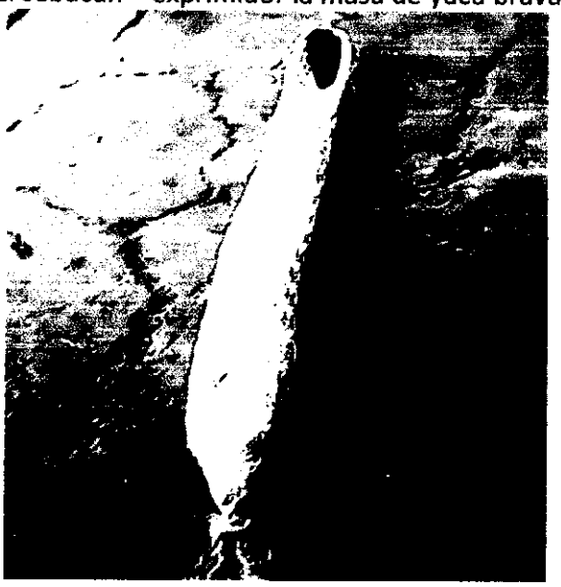

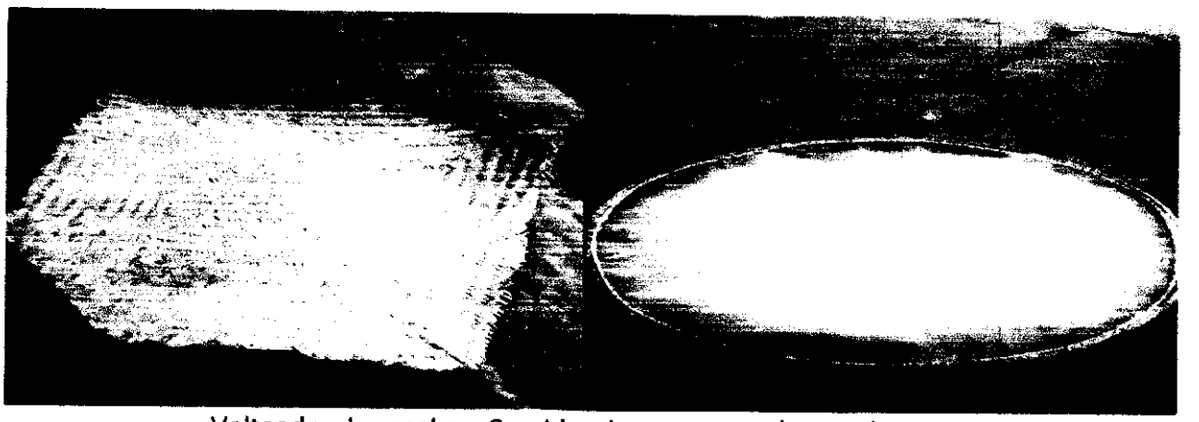

Volteador de casabe y Cernidor de masa seca de yuca brava

Las anteriores imagen son algunas de las artesanías hechas con materiales del medio que a la vez son utilizadas como herramientas de trabajo necesarias para tostar casabe y mañoco, los cuales fueron tejidos a manos de un experto en la materia de fabricación de la misma de acuerdo a la necesidad cotidiana.

Problemas o Necesidades
Educación y Cultura

- No se destinan recursos para el desarrollo de material didáctico propio.
- La infraestructura educativa está deteriorada.
- Faltan docentes y un auxiliar de servicios generales.
- Número de matrículas bajas, alta deserción escolar.
- No hay equipos de cómputo ni internet.
- No hay transporte escolar. No hay personal con nombramiento en propiedad o provisional.
- No hay un currículo etnoeducativo. No tenemos PEC. No hay estándares básicos para la enseñanza de la educación propia, ni un sistema de evaluación contextualizado.
- Los jóvenes tienen dificultades económicas para finalizar sus estudios de educación media y básica, y sobre todo estudios de educación superior.
- Bajo sentido de pertenencia por la I.E. No hay una comunicación adecuada entre la SED, la escuela y la comunidad.
- Jóvenes con prácticas que no son propias de la cultura.
- Algunos saberes tradicionales ya se perdieron y otros se encuentran en riesgo de desaparecer.

10.RECREACIÓN, JUEGOS Y DEPORTES TRADICIONALES

WAJANAMUSITSIKUENE, en lengua sikuani.
BIBUTUCUYNUT – BIJUIOTJET, en lengua Puinave.

Antiguamente se practicaban juegos propios de cada una de las culturas, para el caso del pueblo sikuani recordamos los siguientes.

Namatayabatsi: Consiste en jugar a las escondidas en tierra o la lleva en el agua.

Jojoto: Es como el juego de la zaranda, se fabrica una especie de trompo con una semilla, se ennrolla con una cabuya y se pone a rodar.

Tautauto: Es el cogollo de la palma chuapo. Se corta un tallo, aparte se machuca la hoja y se hace en forma de bolita, se introduce en el hueco del tallo y lo sopla a cualquier persona.

Rrurrwa: Hacer una muñeca y jugar a la mamá. Se hacían con hojas de maíz y luego con tela reutilizada.

Jüteito: Es un palo que se mete en la verada con un arco para que los niños pequeños practiquen puntería.

Jale el bejuco: Eran dos grupos que jalaban un bejuco, cada grupo de un lado, hasta hacer caer al contrario. También se practicaba el tiro al blanco con cerbatana.

Antes hacían juegos en círculo, se tapaban los ojos para no ver, esta persona debía agarrar a alguien y el otro no se dejaba.

En la actualidad la principal recreación de la comunidad es el deporte. Practican al futbol, microfútbol, voleibol natación y canotaje, practicado tanto por los hombres, mujeres, niños, niñas y algunos adultos. También yermis, la lleva, canicas, ajedrez, dominó, parqués, encostalados.

Sra. Bety

Rrurrwa
Foto: Sra. Heidy Méndez

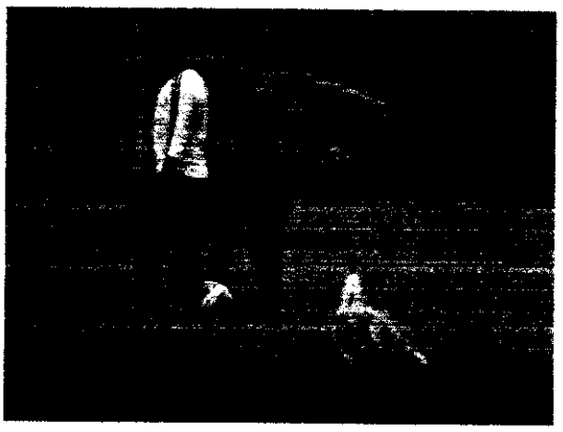

De los deportes tradicionales se practica eventualmente puntería con arco y flecha, jüteito.

Problemas o Necesidades En Recreación, Juegos y Deportes Tradicionales

- Llegaron otros juegos y deportes a reemplazar los tradicionales.
- No se consiguen materiales para hacer juegos tradicionales como cumare para el jojoto.
- No tenemos elementos deportivos como mallas, balones y canchas adecuadas.
- No tenemos recursos para participar en campeonatos deportivos.
- No tenemos apoyo para los jóvenes deportistas.
- No tenemos profesores de deporte.
- Se conocen pocos juegos tradicionales.
- No practicamos la danza y la música tradicional.

11.SALUD Y MEDICINA TRADICIONAL

WAJA JAMATABÜ XANEPANAIKUENE
JANEPANAEKUENE, en lengua sikuani.

Antes de la colonización para atender a personas con enfermedades leves y graves se trataban con medicina tradicional o casera, con raíces, hojas de plantas, rezos, etc. Con la ayuda de sabedores ancestrales, payés o curadores.

Antiguamente en la costumbre sikuani se bañaba al enfermo con un palo llamado "mimisanai", también esta preparación la puede beber el paciente, pero antes el palo se asolea, luego se le pone agua y luego se baña, funciona para cualquier enfermedad.

"Domaekuene" en sikuani es enfermedad, por lo que el enfermo está triste, tiene debilidad física, bajo rendimiento, es inactivo y pierde peso.

"Wanali mata tsuxe Domae" es una enfermedad transmitida por piedra rezada, de una persona mal intencionada o envidiosa.

"Waja asaucuene" es estar sano, por lo tanto se es trabajador, fuerte, activo, con alegría y ánimo.

Para prevenir enfermedades se realizaban y aún se realizan diferentes procedimientos, por ejemplo se reza agua para que los niños beban, se reza caraña o comején para humear la casa o alrededor de la casa. "Matawajiba, merra, tinainami, ofoto, pe´ buntsineya". También se previene cualquier enfermedad al andar tranquilo, trabajar e ir de pesca, es decir al estar activo con las actividades diarias, realizar actividad física y tomar alimentos ricos en nutrientes. También se pueden preparar bebidas y tomar agua con hojitas.

Los médicos tradicionales, chamanes, brujos y sabedores para los sikuani eran: "topa tubine, penajorobine, thamanopaye, dopa waji kuene", personas que conozcan el rezo. Ellos tenían un proceso largo de formación desde temprana edad, que dependía de los mayores quienes tenían este conocimiento de acuerdo a las prácticas que ejercían. Las cualidades de esta persona eran las de un adulto con principios básicos, debía ser buena gente, debía ayudar a los enfermos, ser sencillo, cariñoso, responsable y honesto. Los antiguos le enseñaban a los quisieran aprender, y su dotación de elementos eran la maraca, tapi, yopo, siripu, Etc.

Antes la gente no se enfermaba tanto, sin embargo las enfermedades más comunes en niños eran: malaria, diarrea, mawari, (sikuanis), jaiuyji (puinaves), gripa, vomito, descuajo mortal, tos. Las niñas sufrían por cólicos, vómitos diarreas, brujería, etc., tosferina, jóvenes, gripa, tos. Paludismo, diarrea etc. Los hombres de cataratas, gripa, tos, paludismo. Las mujeres de paludismo, calorías en los riñones, diarrea, vomito. Los abuelos y abuelas de tosferina, hechicería.

En la actualidad si una persona se siente enferma y si tiene pastillas se las toma y si no se cura toca ir hasta el hospital. En cuestiones medicina tradicional se utilizan plantas medicinales, se practica lo que se sabe y afortunadamente estas plantas se consiguen en el resguardo sembrada y de forma silvestre.

Remedio casero: dapa nue o mata de yupi, cogollo de mata de guayaba, mata o concha de jobo.

Para prevenir enfermedades en la actualidad se practica el consentimiento familiar, charlas, reuniones comunitarias y familiares, así como vacunar a los niños. También se realiza actividad física.

Los bebes sufren de: diarrea, descuajo, vomito, mawari, tos, gripa, fiebre, sarampión.

Los niños: Diarrea, vomito, fiebre, malaria, tos gripa, dengue, hechicería.

Los jóvenes. Dolor de cabeza, dengue.

Los hombres: Cataratas, sinusitis, malaria, apendicitis, cáncer, cálculos en los riñones, del corazón, sabañones, paludismo, dengue.

Las mujeres: Cataratas, sinusitis, malaria, apéndice, sabañón, hechicería, dolor de espalda dengue, fiebre, dolor de cabeza.

Los abuelos: Cataratas, cálculos en los riñones paludismo diarrea, desnutrición, diabetes.

Las abuelas: Cataratas cálculos en los riñones, paludismo diarrea, tos común, maldad, tensión alta.

En la caracterización realizada a 85 personas en el proceso de elaboración del PV 2018, solo cuatro manifestaron haberse sentido enfermas en el último año, pero no tuvieron ningún diagnóstico de su afectación.

En relación a la medicina tradicional en la comunidad no hay ningún payé, ni partera, ni sabedor tradicional, por lo tanto no tienen transmisión de saberes en esta área del conocimiento indígena, como lo es la medicina tradicional. Solo algunas personas conocen algunas plantas y algunos rezos para ciertas situaciones.

No contamos con puesto de salud, sin embargo la comunidad cuenta con un Gestor comunitario voluntario Gonzalo Méndez. Todos los miembros de la comunidad están afiliados al SGSSS, excepto los adultos de nacionalidad Venezolana.

Problemas O Necesidades En Salud y Medicina Tradicional

- No conocemos el MIAS.
- No tenemos puesto de salud en el bajo Guaviare.
- Los medicamentos son insuficientes y no hay equipos como tensiómetro y fonendoscopio.
- La ambulancia no llega a la comunidad.

- La IPS no cumple con los compromisos realizados para la atención en salud
- Dificultades de comunicación pues no podemos avisar cuando hay una emergencia.
- No tenemos combustible para el transporte de pacientes.
- El gestor comunitario no recibe ningún incentivo por su trabajo
- Los albergues no brindan una atención adecuada, son negligentes con pacientes muy graves.
- Los médicos del hospital no tienen la experiencia suficiente para atender a los pacientes
- Las comisiones de salud son insuficientes, pues solo pasan una vez al año.
- No hay atención de médicos tradicionales ni parteras, pues no tienen incentivos que les permitan dedicarse a esta actividad
- Pocas personas tienen conocimientos en medicina tradicional.
- No se reconoce la importancia de la medicina tradicional.

12.ESPIRITUALIDAD Y ACTIVIDADES RELIGIOSAS

MÜMBIGSYAYUJEB, en lengua puinave
WAJAMATABÜKUENE, en lengua sikuani

La espiritualidad "es como cuando uno ve el tiempo malo, nubado y tiene una necesidad de trabajar y siempre uno se encomienda al Dios todopoderoso, y adonde vallamos tenemos la solución en el transcurso del día. Uno siempre como que tiene algo por dentro por el cual regirse, que es Dios. Es la paz que tiene dentro de uno mismo para proyectarlo en cómo va a vivir".

"Nunca en mi vida me he sentido solo porque yo sé que yo tengo un espíritu que es positivo, porque yo creo en lo que recibí cuando yo me bauticé"

"Cuando va a pescar, antes de ir él ora, le pide y él sabe que a dónde va a ir a pescar, sabe que Dios se lo va a dar. Todo lo que hacemos, construimos, comemos, es porque Dios nos lo ha dado, no por pensamiento propio".

"Es muy importante porque de ahí se basa la personalidad que uno tiene, para uno compartir con las demás personas. Eso depende de cada quien, como se instruya y se fortalezca para dar a conocer lo que ha aprendido".

Rituales de paso

Cuando sale una reina, una señorita que sale a la pubertad, le rezan una paila grande llena de agua para que ella se bañe, después le dan de comer pescado rezado, luego sale al puerto

para que ningún espíritu malo salga y la persiga a ella, ahí se determina la clase de mujer que va a ser. Es una práctica espiritual que se conserva aún en la etnia sikuani.

A los niños de 4 o 5 meses los ahumaban con hoja de yuca brava, si él aguantaba iba a ser un hombre fuerte, valiente y trabajador. Así sabían qué futuro va a tener el niño. También ahúman con caraña a los bebés para protegerlo de cualquier enfermedad por mawari. El niño que salía débil, después a la edad de 8 o 7 años, el papá o el abuelo lo llevan al conuco, cuando el viejo está sudando del trabajo agarra hoja de yuca y le unta el sudor para darle el espíritu de trabajo a ese muchacho, para que la debilidad no se le quede a él y a las niñas también, para que no crezca floja, también lo hacen varias veces.

Para los puinave cuando los niños nacen el papá debe guardar la dieta y no puede salir al monte a trabajar durante tres meses, mientras al niño se le seca el ombligo, para los sikuani son dos semanas, porque nosotros sí sabemos los rezos para poder trabajar normalmente.

En las creencias indígenas se dice que:

- hay que lavarse la cara con el rocío de la mañana para que no envejecer.
- hay rezos en la cara y la nuca para cuando una mujer no lo quiere a uno y para tener buena puntería.
- Se reza el pescado a los niño cuando lo van a comer por primera vez
- cuando uno va a pescar uno sopa las canillas para que no lo muerdan las culebras o una vara rezada y pega por donde va caminando.
- Cuando una mujer se baña con la menstruación el mawari la puede atacar.
- Cuando usted va a pescar el pajarito chichué le avisa si usted va a matar o si está enfermo algún familiar.
- los tic en el cuerpo le comunican cosas, si se le mueve la parte izquierdo no hay y si es el derecho es diferente.

A través de tiempo, cuando uno es niño no tiene bases fundamentadas, pero a través del proceso espiritual, uno va mirando que cosas puede cambiar para el bien de uno mismo, y la personalidad de uno para ser una buena persona, comprender qué es lo bueno y qué es lo que es malo, que afectan el entorno de uno.

Religión

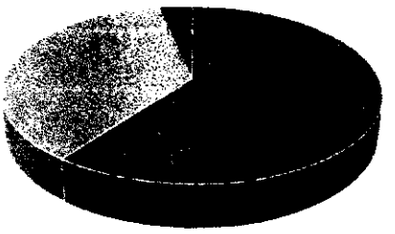

En la actualidad se practica la religión evangélica de las Iglesias Bíblicas Unidas en un 27%, hay un 16% de personas que practican la religión católica y minoritariamente en un %1 hay personas que no participan de ninguna religión, las restantes no dieron información.

Las Iglesias Bíblicas Unidas

El sector para la realización de la Conferencia está conformado por cuatro comunidades: Carrizal, Laguna Cacao, Guamuco, Caño Bocón o Brazo Amanaven. Cada seis meses se hace la conferencia y se rota de una comunidad a otra. Se viene para escuchar y estudiar la palabra de Dios, a compartir la comida y hacer deporte, también vienen hombres y mujeres buscando pareja.

Antes de una conferencia tenemos que tener bastante yuca para hacer mañoco y casabe, pescado moquiado, suficiente combustible, porque uno no sabe cuántas personas van a venir, porque además de las cuatro comunidades pueden venir hasta doce comunidades durante seis días y debemos tratarlos como si estuvieran en la casa, con alegría.

La Santa Cena se hace la primera Semana de casa mes con Laguna Cacao y la comunidad del caño Pueblo Escondido, con una duración puede ser de sábado en la tarde a lunes en la mañana.

El culto se debe hacer todos los días, pero depende lo estamos haciendo los domingos.

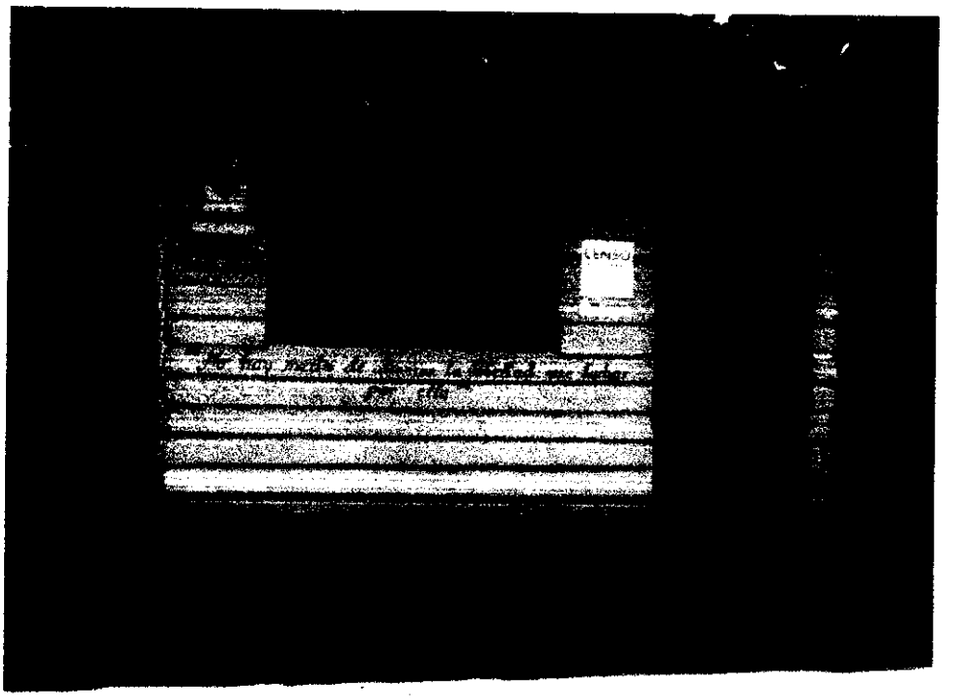

"No hay medio de alcanzar la libertad, que luchar por ella".

Problemas O Necesidades En Espiritualidad y Actividades Religiosas

- No se tiene el conocimiento de saberes tradicionales porque no se continúa con su enseñanza, y por la muerte de los sabedores.
- Algunas personas usan este conocimiento tradicional espiritual para hacer daño debido a que no tienen conciencia ni amplios conocimientos del tema.
- Los guías espirituales no tienen un proceso de formación en la religión occidental ni en los conocimientos tradicionales.
- La iglesia necesita de mejoramiento en su piso, pintura y dotación con muebles y equipos.
- Existe la necesidad de contar con líderes espirituales buenos, con una formación en los conocimientos bíblicos.

13.GOBIERNO PROPIO, ORGANIZACIÓN Y JURISDICCIÓN ESPECIAL INDÍGENA

PENAMATAKAITOROBINÜ, en sikuani

Antiguamente era un orden más estricto, el cacique era la máxima autoridad y él ordenaba lo que se debía hacer. Era el padre más adulto del grupo de la familia. Había mucha obediencia.

En segundo lugar, pero no menos importante estaba el paye y los guerreros o guardia indígena.

Cacique "penamatakaitorobinü", era el que cuidaba la comunidad, era la cabeza de la guardia, debía dar ejemplo, ser respetable, honesto, sobresaliente, inteligente.

El payé "penajorobinü" debía aliviar a los enfermos, era el curandero. A través de sus visiones debía cuidar y velar por el bien de la comunidad. Él podía desarrollar acciones para conseguir comida. Cuando ve uno amenaza de enfermedad o de guerra él puede prevenirla. Rezaba a los niños para que no tuvieran miedo. Se puede convertir en un animal, atacar a los enemigos, lanzar rayos a los enemigos.

Guerreros "wajabitsaü- wajabitsaü", eran valientes, fuertes, con habilidades de puntería, debían conocer de las artes de guerra y rezos. Cuidar a la comunidad y el territorio. Castigar a los que cometían errores de acuerdo a la sanción impartida por los ancianos y el cacique.

Todos tenían una duración de mandato hasta la muerte; lo reemplazaba el hijo mayor. Antiguamente las reglas eran muy estrictas. Los ancianos diseñaban las reglas e imponían el castigo junto con el cacique. El payé enseñaba las reglas para habitar el territorio, y en ese caso la que castiga es la naturaleza con enfermedades.

Por ejemplo, las reglas humanas eran:

- Para tener una mujer debían saber todos los oficios.
- Las parejas eran para toda la vida, y quien robaba la pareja del otro tenía un castigo.
- No debían hacer el chisme.
- No se podía robar.
- Todos debían trabajar.

Los castigos eran el destierro, la muerte, zocolar monte, tumbar y rozar. Arrastrar una piedra durante un tiempo. Se presentaban sobretodo problemas por territorio y por abastecimiento de comida.

Actualmente hay un capitán por cada etnia, de los cuales uno es el representante legal del resguardo, existen comités de trabajo. Hay guardia Indígena, pastor para los Puinave, consejos de ancianos y la asamblea general.

Antes de cualquier iniciativa que afecte o implique a la comunidad se consulta con todos los miembros de la comunidad, mediante la democracia, también hay libertad de culto.

Funciones de las autoridades tradicionales y líderes de la organización

Capitán

La elección se realiza mediante voto público en el mes de diciembre. Los interesados se postulan como candidatos. Como todos los cargos nombrados a continuación, este tiene una duración de 1 año, de 1 de enero al 31 de diciembre. Para todos hay reelección si la asamblea general lo considera. No existe la destitución.

Requisitos para aspirar a ser capitán:

- ✓ Ser mayor de 35 años.
- ✓ Estar incluido en el censo como miembro activo.
- ✓ Debe tener experiencia como líder comunitario.
- ✓ Debe ser sociable.
- ✓ No puede tener problemas legales con la justicia propia y la ordinaria.

El capitán vigente invita a la comunidad para realizar las elecciones. El día de elecciones el capitán saliente presenta su informe de trabajo final. Se registra el nombre de los candidatos en una cartelera, si no se postulan la asamblea lo elige y cada persona manifieste públicamente su voto. Se hace el conteo y gana el que mayor votación tenga. Pueden votar los mayores de 10 años. Todos los miembros de la comunidad deben votar.

Se realizan elecciones una para capitán puinave y sikuani. Según la votación en orden de número de votos se elige el equipo de trabajo. La mayor votación es para el capitán, el segundo es suplente, el tercero es secretario, el cuarto es tesorero, el quinto es fiscal, el sexto es vocal 1, el séptimo es Vocal 2. Se realiza la elección de la guardia indígena y los líderes de comités de trabajo.

Funciones del capitán:

Prohibiciones En La Actualidad

No tenemos un reglamento interno o manual de convivencia terminado. Sin embargo se prohíben: Robos, consumo drogas, homosexualidad, violación o abuso sexual, el ingreso de personas no autorizadas, Tala – Caza – Pesca indiscriminada, barbasquear las lagunas, uso de malla. No se puede andar por el resguardo después de 10:00 p.m. sin justificación, matar, el chisme destructivo.

LA CONVIVENCIA

EL RESPETO: Anteriormente los menores dentro y fuera de la familia en cualquier sitio donde se encontraba la persona se destacaba por buenos modales. Saludaba, su familia tíos, tías, abuelo, abuela entre otros. En la actualidad desaparece esa manera de cordialidad. Los mandados de los hijos, los padres contaba como medio de comunicación cualquiera de los mensajes que quiere enviar a una distancia lejana mandaba al hijo a dar la razón a quien corresponde. El hombre con toda la voluntad lo hacía.

MANUAL DE CONVIVENCIA

Se crea el presente manual de convivencia para la comunidad sikuani de Carrizal en cumplimiento a ley 89 de 1890 y artículo 330 de la constitución política administrativa de la república de Colombia de 1991.

1. JUSTIFICACION

   La población sikuani es la base fundamental quienes les corresponde participar activamente con su propia voluntad en el proceso de desarrollo organizativo plan de vida de la comunidad.

2. OBJETIVOS

Este manual de convivencia de la comunidad sikuani en sus diferentes actividades de desarrollo progresivo pretende:

Garantizar los derechos de todos los miembros de la comunidad, así mismo el cabal cumplimiento de los deberes que asume al hacer parte de ella. Posibilitar una actuación honesta, ordenada y responsable en todas las actividades de la comunidad en el aspecto organizativo. Conducir a relaciones cada vez más sinceras, respetuosas y solidarias con los compañeros indígenas y miembros de la comunidad.

Todos los estamentos que contiene el proceso de desarrollo progresivo se presentan asumiendo una estructura definida.

Algunos de los derechos única y exclusivamente de los miembros de la comunidad indígena sikuani de carrizal son los siguientes:

1. Que se respeten las decisiones y opiniones, siempre y cuando estas sean coherentes y responsables.
2. Que pueda reconocer y hacer conciencia de mis derechos y de los derechos de los demás.
3. Que mis opiniones sea escuchadas con respeto.
4. Participar y colaborar en actividades propias de la comunidad.
5. Solicitar opciones diferentes buscando el bien común.
6. Que se respeten mi buen nombre y el de mi familia.
7. Elegir y ser elegido en distintas responsabilidades comunitarias como capitán y representante legal ante las entidades gubernamentales en el estado.
8. Que los conceptos que de mí se emitan correspondan con la verdad.
9. Vivir de acuerdo con mis convicciones, siempre y cuando no atenten contra la ley.
10. Que se me respeten mis cosas u objetos personales y mis espacios de trabajos personales
11. Solicitar respetuosa y oportunamente a mi autoridad tradicional las explicaciones necesarias para enterarme de algunas novedades que presentan.
12. Hacer uso responsable de los bienes de la comunidad (motor fuera borda, guadañadora, motosierra y otros elementos inventariados).
13. Que se me involucre en el censo poblacional con mi familia.
14. Disfrutar el mecanismo de integración.
15. Trabajar de acuerdo a la necesidad del hogar responsablemente.
16. Matricular y enviar a sus hijos a la escuela del resguardo.
17. Incorporar al programa que brinde el estado a mi favor.
18. Conservar el medio ambiente de los recursos naturales renovables y no renovables del resguardo de la comunidad.
19. Administrar y trabajar la tierra en el campo agrícola para el sustento alimentario y comercialización de los productos.

20. Construir casa o una mejora que requiera mi residencia.

DEBERES DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD

Algunas de los deberes de comunidad indígena sikuani de Carrizal son los siguientes:

1. Participar de manera respetuosa en las actividades comunitarias que programe el capitán.
2. Respetar los criterios que la comunidad establece para sus miembros en relación con programas de cultura religiosa.
3. Asumir según mi plan y proyecto de vida las consecuencias de mis actos individuales o grupales y acatarlas en forma respetuosa y responsable.
4. Velar por el buen nombre de la comunidad en cualquier lugar y en todo momento.
5. Responsabilizarme de todos aquellas cosas que resulten dañadas como consecuencia de mi negligencia y descuido elementos de la comunidad.
6. Representar dignamente en actividades o eventos que las entidades gubernamentales del Departamento requiera y me exija.
7. Promover constantemente el buen trato con los demás dentro de un ambiente de respeto y cordialidad.
8. Cooperar con autoridad tradicional y con los demás miembros de la comunidad para las metas comunes y de interés social.
9. Respetar y cuidar las pertinencias de mis compañeros, de autoridad tradicional y demás miembros de la comunidad.
10. Utilizar en todo momento un vocabulario adecuado y respetuoso en el trato con compañeros (as) niños, niñas y con las demás personas que me rodea.
11. Mostrar buenas modales dentro y fuera de la comunidad.
12. Asumir con responsabilidad las actividades que se me encomienden.
13. Llegar puntualmente a las reuniones citadas oportunamente.
14. Cumplir con los deberes adquiridos en todos los procesos de desarrollo de la comunidad.
15. Brindar ayuda permanente y desinteresada a las demás personas.
16. Valorar y respetar la integridad física y moral de todas las personas.
17. Tratar a las demás personas y en todo momento sin discriminación de ninguna clase.

LOS ESTIMULOS

La comunidad motivara a los miembros que se distinguen por su desempeño y carácter de ser un líder forjado. Merecedor un incentivo, premio o estímulos otorgado anualmente.

FALTAS O PROHIBICIONES

Se considera FALTA los incumplimientos de los deberes o las violaciones a las prohibiciones. Para la aplicación de faltas y/o sanciones se tiene que ver la edad, el desarrollo físico o emocional, retraso mental o actuación bajo sustancias psicoactivas, entre ellos:

LAS FALTAS: Se considera como LEVES, GRAVES Y MUY GRAVES, la acumulación de 3 faltas leves, sin atender a los correctivos impuestos, serán consideradas como faltas Graves, igualmente, la acumulación de 2 faltas muy graves.

A. FALTAS LEVES: Todas aquellas contravenciones no reiteradas a los deberes y que no afectan sustancialmente se aplicara el siguiente proceso:

   1. Amonestación verbal o dar consejo: Es una exhortación que hace ante la ejecución de una falta a través de la cual se hace caer en encuentra de las implicaciones del comportamiento.
   2. Amonestación escrita: Cuando de manera reiterada infringe normas o manual de convivencia elementales de la comunidad. Esta situación será comunicado a los miembros y a la autoridad tradicional, el capitán.

B. FALTAS GRAVES: Se considera las faltas graves los siguientes

   1. La acumulación o resistencia en 3 faltas leves y el incumplimiento de los correctivos a cordados en los distintos llamada de atención
   2. Dañar bienes de la comunidad (motores y otro elementos) sin causa justificada
   3. Maltratar, agredir o hacer uso de la fuerza o la violencia contra cualquier miembro de la comunidad o contra la mujer o la niñez[8].

C. FALTAS MUY GRAVES: El incumplimiento de los acuerdos pactado en las partes que Corresponda para tal fin o acumulación de 2 faltas graves para este caso se aplicara los siguientes

   1. Atentar contra la vida o integridad personal de cualquier miembro de la comunidad.
   2. Hurtar y comercializar bienes y uso de la comunidad.
   3. Abusar sexualmente niñas menores de 18 años de edad dentro de la comunidad.
   4. Hurtar recursos del SGP por transferencias a Resguardo Indígenas.

NOTA: Queda rotundamente prohibido contraer matrimonio con las mujeres menores de edad con un adulto excepto con la autorización de los padres.

De igual manera violentar o acabar la vida del ser humano ya sea miembro de la comunidad u otras personas dentro del perímetro del caserío. En este caso se le entregara las autoridades judiciales procesales de la ley ordinaria.

[8] Los padres de familia corrigen a sus hijos de acuerdo a su criterio personal.

ALGUNOS VALORES HUMANOS TRADICIONALES

Se plantean unos fundamentos institucionales con base en la estructura integral del hombre indígena sikuani convirtiendo la manera de vivir dentro de la comunidad y en la búsqueda del mejoramiento permanente en la organización. Algunos de los valores como base fundamental son:

1. El respeto por las personas, los saludos, respetos a los suegros, niños hacía con los mayores, abuelo, abuela y demás personas de la familia, cuñados, cuñadas, sobrino, sobrina, nietos y nietas y parejas de matrimonio.
2. Compromiso de los padres: inducir a los hijos el respeto por las personas sin discriminación alguna ni por color político, religión, sexo, idioma y estrato.
3. Se recomienda de evitar los malos hábitos de comunicación – chisme en la persona.

DE LOS ESTIMULOS

El presente manual de convivencia es una estrategia que involucra vivenciar algunos de los siguientes principios:

1. Desarrollo humano integral (como comunidad) trabajar mancomunadamente por el bienestar social de la comunidad indígena sikuani dentro del territorio en las actividades necesario que provee la lucha de la supervivencia.
2. Pertinencia o colectividad: Que tenga un sentido común de pertenencia como miembro de la comunidad y hacer participe en las actividades se requiere para tal fin como grupo.
3. Interculturalidad o usos y costumbres ancestrales: reconocer las demás culturas y de respetar a laves convivirla. Como costumbres de los pueblos nativos así como vivieron nuestros ancestros que hoy ya no existen.
4. Participación democrática y social: saber elegir a las personas a quien consideremos por su carácter y forma de ser como persona que puede gobernar su pueblo más no llegar con un poder autoritario.
5. Territorio, unidad, cultura y autonomía.

SE CUMPLE O SE ACABA LA MILICIA.

Problemas O Necesidades En Gobierno Propio, Organización y jurisdicción especial indígena

- Se tienen de forma oral unas normas de convivencia, pero se infringen y no se aplica ningún tipo de castigo.
- Los capitanes no tienen recursos económicos para el desarrollo de su gestión en el municipio de Inírida.

COMPONENTE ESTRATÉGICO

En esta parte del documento se plantean las propuestas de la gente de Carrizal para resolver las problemáticas expuestas en el diagnóstico realizado en cada uno de los temas, teniendo entendido que son conocedores de que las políticas en todos estos ámbitos parten del nivel central y pasan por lo local y lo comunitario. Que desde todos los niveles se deben implementar programas y proyectos que respondan al contexto cultural, territorial y de desarrollo propio. Donde se reconozca el papel fundamental que han cumplido los pueblos originarios para la conservación del ecosistema estratégico de la Amazonía colombiana, que permite la pervivencia de la humanidad entera, la legislación que ampara el derecho al desarrollo propio, a la autonomía y el gobierno indígena.

14.PROPUESTAS DE GENTE Y GRUPOS DE POBLACION

- Identificar las necesidades de trabajo comunitario, realizar una asamblea comunitaria y establecer un cronograma de trabajo periódico, para realizar UNUMA.
- Establecer normas de convivencia mediante el Reglamento interno o ley propia, y aplicar castigos a los infractores.
- Fortalecer la guardia indígena.
- Retomar el respeto a los mayores mediante la enseñanza en la casa y la escuela.
- Es necesario dar buen ejemplo a los hijos.
- Activar las consejerías en la escuela, la familia y la iglesia. Activar el consejo de ancianos.
- Construcción de un parque infantil.
- Construcción de una cancha múltiple.
- Trabajar el plan de vida personal de los estudiantes en la escuela.
- Capacitación para las mujeres en temas de: emprendimiento, transformación y comercialización de productos amazónicos.
- Escritura y ejecución del Plan de convivencia reglamento interno
- Charlas pedagógicas a toda la familia mediante la escuela de padres de familia.
- Gestionar apoyos para la población con discapacidad, así como prioridad en proyectos que puedan beneficiarlos.

15.PROPUESTAS DE TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

- Ejercer control territorial y de los recursos naturales del resguardo mediante la guardia indígena.
- Contribución al restablecimiento del medio ambiente mediante la reforestación de áreas afectadas con palmas y árboles maderables.
- Declaración de Laguna Jején como sitio sagrado y patrimonio natural del resguardo para su conservación.
- Incluir en el reglamento interno o manual de convivencia la problemática sobre el uso inadecuado e indiscriminado de los recursos y la sanción a las personas que no

hacen parte de la comunidad y que afectan la armonía con sus moradores y con la naturaleza.

- Diseño y realización de una alternativa para mitigar la situación de erosión del barranco.
- Realizar el Plan de contingencia de riesgos de la comunidad.
- Realizar la señalización de los linderos del resguardo.
- Realizar actividades comunitarias que impulsen a sus miembros a tener más sentido de pertinencia por nuestra comunidad y territorio.

16. PROPUESTAS DE INFRAESTRUCTURA, VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS

- Realizar seguimiento a la solicitud hecha a la empresa EMELCE para el restablecimiento de la energía.
- Implementar un proyecto sostenible de energía solar.
- Realizar los mejoramientos de las viviendas.
- Fortalecimiento a la organización comunitaria mediante la construcción de una caseta comunitaria.
- Mejoramiento de la iglesia para la realización de los cultos evangélicos.
- Mejoramiento de los escenarios deportivos, con la respectiva dotación de herramientas e insumos.
- Construcción y mejoramientos en la estructura de la escuela.
- Adquisición de bote o medio de transporte comunitario.

17.PROPUESTAS DE EDUCACIÓN Y CULTURA

- Realizar nuevamente la gestión para el mejoramiento y construcción de la escuela ante la SED y SEM, hacer el seguimiento y si no hay respuesta interponer mecanismos legales.
- Hacer la solicitud al rector de la I.E. La Fuga de docentes y un auxiliar de servicios generales.
- Poner en conocimiento de la entidad correspondiente que no hay transporte escolar, ni personal con nombramiento en propiedad o provisional.
- Incluir en la Política Pública Educativa Intercultural la obligación de construir e implementar los PEC, en la cual se establezca la enseñanza de los conocimientos de las diferentes culturas indígenas.
- Becas para finalizar sus estudios de educación media y básica, y sobre todo estudios de educación superior.
- Retomar el respeto a los mayores y las actividades comunitarias.
- Charlas pedagógicas a toda la familia sobre temas de la cultura.
- Recuperación y recolección de la información sobre saberes tradicionales indígenas en la escuela.

18.PROPUESTAS DE RECREACIÓN, JUEGOS Y DEPORTES TRADICIONALES

- Investigar con los abuelos sobre los juegos tradicionales.
- Enseñar juegos y deportes tradicionales a los niños en casa y en el colegio.
- Buscar las semillas cumare y sembrar para el jojoto y para hacer juegos tradicionales.
- Adquirir los elementos deportivos como mallas, balones y mejoramiento de canchas.
- Realizar dos campeonatos deportivos interculturales.
- Brindar apoyo con becas para los jóvenes que quieran desarrollar su carrera como deportistas.
- Contar con una escuela deportiva y profesor de deporte.
- Enseñanza de las danzas y música tradicional en la escuela.

19.PROPUESTAS DE SALUD Y MEDICINA TRADICIONAL

- Solicitar a la entidad correspondiente información y socialización del MIAS y seguimiento a los compromisos de atención en salud.
- Gestionar un puesto de salud para el bajo Guaviare con dotación y medicamentos permanentes.
- Dotación de medicamentos y equipos como tensiómetro y fonendoscopio.
- Seguimiento a quejas e interposición de mecanismos legales.
- Interponer mecanismos legales para hacer cumplir con los compromisos realizados para la atención en salud.
- Gestionar un radio ante el ministerio de comunicaciones.
- Contar con combustible para emergencias para el transporte de pacientes.
- Reconocimiento económico por el trabajo del gestor comunitario.
- Que el hospital de Inírida sea de un nivel superior de atención en salud.
- Creación de una escuela de saberes tradicionales en donde se enseñe, entre otros, sobre medicina tradicional.
- Programa de prevención de enfermedades desde la medicina tradicional y occidental.
- Reconocimiento económico a médicos tradicionales y parteras.

20.PROPUESTAS DE ECONOMÍA PROPIA

- Se deben concertar todos los proyectos directamente con la comunidad.
- Fortalecimiento de la producción agrícola de la comunidad de Carrizal mediante la dotación de herramientas de trabajo.
- Cuidado de los recursos de fauna como animales de cacería y peces mediante la reglamentación de su uso en el manual de convivencia o reglamento interno.

- ❖ Incluir en el reglamento interno la infracción de malos manejos de proyectos por parte de las autoridades tradicionales.
- ❖ Comercializar productos de muy buena calidad.
- ❖ Gestionar para el establecimiento de una regulación de precios.
- ❖ Fortalecimiento de la comercialización de productos agropecuarios de la comunidad de Carrizal mediante la dotación de dos bongos de 2 toneladas.
- ❖ Elección de un capitán que vele por el bienestar de la comunidad.
- ❖ Diálogo, socialización y rendición de cuentas de los proyectos.
- ❖ Fortalecimiento al sector agrícola mediante asistencia técnica de manera periódica.
- ❖ Capacitación en emprendimiento y temas que permitan el fortalecimiento de nuestra economía basada en la agricultura y la pesca.
- ❖ Plan de mejoras los cultivos mediante abonos orgánicos y demás técnicas.
- ❖ Implementación de cría de especies menores como cerdos y aves de corral.

21. PROPUESTAS DE GOBIERNO PROPIO, ORGANIZACIÓN Y JURISDICCIÓN ESPECIAL INDÍGENA

- ❖ Escribir participativamente el reglamento interno o manual de convivencia del Resguardo Carrizal.
- ❖ Gestionar y aportar recursos económicos para apoyo a las actividades del capitán en el desempeño de sus funciones.
- ❖ Creación de un fondo para el desarrollo de actividades comunitarias.
- ❖ Fortalecimiento de capacidades a los miembros de la comunidad.

22. PROPUESTAS DE ESPIRITUALIDAD

- ❖ Capacitación a los pastores de las Iglesias Bíblicas Unidas.
- ❖ Mejoramiento de la iglesia y dotación de muebles y equipos para el adecuado servicio.

ANEXO REGISTRO FOTOGRÁFICO

BIBLIOGRAFÍA

KUIRU CASTRO, Fany. Los Planes Integrales de Vida: Un derecho fundamental de los Pueblos Indígenas y un deber del Estado y sus instituciones.

LÓPEZ, Lautaro y COVARRUBIAS, Sonia. MANUAL DE TRABAJO COMUNITARIO POSTAS DE SALUD RURAL. Ministerio de salud Gobierno de Chile. Febrero. 2010.

MINISTERIO DE CULTURA. Caracterizaciones de los pueblos indígenas de Colombia. Bicentenario de la Independencia. 2010.

MUYUY JACANAMEJOY, Gabriel. Programa Presidencial para la Formulación de Estrategias y Acciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas de Colombia Tejiendo el canasto de la vida. 2012.

Plan de Vida Resguardo Cuenca Media y Alta del Río Inírida. 2013.

Plan de Vida Resguardo Caranacoa Yurí Laguna Morocoto. 2008.

Plan de Vida Kaliawiri de los resguardos asociados en ASOCAUNIGUVI. 2014.

Resolución 086 del 8 de octubre de 1986. Instituto Colombiano de la Reforma Agraria.

Secretaría de educación departamental. Consolidado de matrícula, 2018.

THE WORD BANK ENVIRONMENT DEPARMENT. Plan de Vida Propuesta para la supervivencia cultural, Territorial y Ambiental de los Pueblos Indígenas. 2005.

TROPHENBOS, SENA. Formación en gestión ambiental y cadenas productivas sostenibles Planes de vida y planes de etnodesarrollo. 2009.